



# FER

[www.recuperacion.org](http://www.recuperacion.org)

[@reciclajeFER](https://twitter.com/reciclajeFER)



MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRASLADO DE RESIDUOS

## EN JUEGO, EL FUTURO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR

| 35

### | Entrevista |



**Alberto España**  
Gerente de SUMYREC

«La profesionalidad y la dedicación están relacionadas con la continuidad a largo plazo» | 39

### | Actualidad |

Ion Olaeta inaugura la 5ª edición del EIEC de Gipuzkoa | 12



### | Legislación |

Aspectos claves del nuevo Real Decreto de envases y residuos de envases | 49



## MOROS

INATASCABLES

## GAMA PRENSAS GC-V

- Paquetes de gran densidad
- Altas producciones
- Sistema exclusivo de corte MOROS
- Tamaño de paquete desde 250 x 250 hasta 600 x 600 mm





**EL FUTURO  
CIRCULAR  
NOS DEMANDA  
INNOVAR.**

**ESTÁ PASANDO  
EN OTUA.**





**ION OLAETA**  
Presidente de FER

Entre lo más destacado de estos meses está la presencia de FER en organismos tan importantes como el Consejo de Economía Circular del MITERD o la Comisión Permanente de UNE

## Abriendo puertas, creando oportunidades

Con este número de la revista cerramos un primer trimestre del año repleto de acontecimientos para la federación. Unos, positivos, relacionados con el exponencial crecimiento del poder de representación de FER y, otros, no todo lo buenos que el trabajo que desarrollan vuestras empresas merecería como verdaderas lanzaderas de la economía circular.

Entre lo más destacado de estos meses está la presencia de FER en organismos e instituciones tan importantes como el Consejo de Economía Circular del MITERD o la Comisión Permanente de UNE, sin pasar por alto el gran logro, por el que hemos luchado tantos años, que es la aplicación de la inversión del sujeto pasivo a los residuos de plástico y textil. Sin olvidarnos de nuestra colaboración en el 5º Encuentro Internacional de Economía Circular de Gipuzkoa, un evento que debería servir de un gran ejemplo de lo que la colaboración público-privada puede conseguir para impulsar ese nuevo modelo de economía basado en el desarrollo sostenible.

Entre las cuestiones digamos menos positivas sigue estando muy presente la modificación del Reglamento de Traslado de Residuos que planteó la Comisión y del que ya ha habido un pronunciamiento del Parlamento Europeo. Por nuestra parte, seguiremos trabajando hasta el final para evitar que se impongan restricciones a las exportaciones de materias primas recicladas.

Sin embargo, desde FER seguimos al pie de la letra el dicho de Milton Berle, que dice "si la oportunidad no llama, construye una puerta". Y en ello estamos, creando puertas para que todo el tsunami normativo sobre gestión de residuos que nos ha llegado de golpe en los últimos meses abra nuevas oportunidades para las empresas del sector.

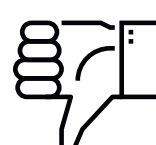
Como decía Warren Buffet, alguien se sienta en una sombra hoy porque alguien plantó un árbol hace mucho tiempo. Ese "alguien" que hoy hace posible la transición al modelo de economía circular es la industria del reciclaje.

Por otro lado, me gustaría invitaros a una nueva edición del Congreso Nacional de la Recuperación y el Reciclado, nada menos que la número 20, cuyo plazo de inscripción ya está abierto y del que pronto os daremos información detallada sobre sus actividades, su programa y los ponentes que acudirán.

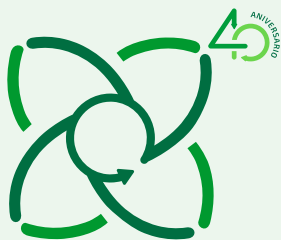
En nombre de la junta directiva y todo el equipo humano de FER, os espero a todos y cada uno de los socios y socias de FER en Marbella, en un congreso que entre todos volveremos a hacer inolvidable.



Reconocimiento al congreso de FER con la designación de nuestra directora general como embajadora de Madrid Convention Bureau



Un estudio de EuRIC denuncia que el 62% de los textiles usados acaba en la basura doméstica y termina incinerado o depositado en vertedero



**FER**

**PRESIDENTE:**

Ion Olaeta.

**VICEPRESIDENTES:**

Ricardo Tolón,  
Enrique Moreno.

**TESORERO:**

Salvador Sastre.

**VOCAL-SECRETARIO:**

Javier Rico.

**VOCALES:**

Deogracias Mata,  
José Orbea, Alejandro Vela,  
Óscar Azcoiti, Ramón  
Madariaga, Pablo Blancafort,  
José Ramón de la Fuente,  
Ignacio Ferrándiz, Raúl Tudela,  
Iñaki de la Rosa.

**DIRECTORA GENERAL:**

Alicia García-Franco.

**REDACCIÓN:**

María Moreno, Mónica Facal,  
David Córdoba.

**PUBLICIDAD:**

M<sup>a</sup> José Briñon.

[mjbrinon@recuperacion.org](mailto:mjbrinon@recuperacion.org)

MAQUETACIÓN: Zinkings Ideas Lab.  
IMPRESIÓN: CM Impresores.  
DEPÓSITO LEGAL: M-23303-1982

Prohibida la reproducción total o parcial de los textos y fotografías sin la autorización escrita de la Editorial. FER no se responsabiliza de las opiniones y criterios de sus colaboradores, tanto a nivel de redacción como de mensajes publicitarios.

**CONTACTO:**

Calle Almagro, 22; 4<sup>a</sup> planta.  
28010 Madrid.  
Tel.: 91 391 52 70.  
Fax: 91 391 52 71.  
[consultas@recuperacion.org](mailto:consultas@recuperacion.org)  
[www.recuperacion.org](http://www.recuperacion.org)

**FER acoge la reunión del ERA Group de EuRIC | 14**



Los materiales reciclados sólo representan el 7,2% de todos los insumos de la economía | 26



ILUNION Reciclados recupera más de 14.800 toneladas de RAEE en 2022 | 45



- Actualidad FER | 7
- Noticias | 21
- Reportaje | 35
- Entrevista | 39
- Opinión | 43
- Socios | 45
- Legislación | 49
- Formación | 55



**PACMACHINERY**  
Maquinaria al servicio del Medio Ambiente  
[www.pacmachinery.es](http://www.pacmachinery.es)



RECYCLING SYSTEMS

[www.forrec.eu](http://www.forrec.eu)



LÍNEAS DE RECICLAJE DE ALUMINIO

LÍNEAS DE RECICLAJE DE RAEE

TRITURADORAS PARA CHATARRA METÁLICA



# TRITURADORAS Y SISTEMAS DE RECICLAJE DE RESIDUOS



# Jaime Durán S/A

COMPRA VENTA DE METALES FÉRRICOS Y NO FÉRRICOS

Empresa autorizada  
por la Agencia de Residuos  
de la Generalitat de Catalunya



Servicio gratuito de contenedores  
Prensa móvil para empaquetado  
Servicio de compactadores  
Molino fragmentador  
Troceado y clasificado de hierro fundido  
Camiones grúa  
Desguaces industriales  
Desguace y descontaminación VFU



C/ Mare de Deu de Nuria, 11-13  
08830 SANT BOI DE LLOBREGAT  
Tel. 93 377 16 18  
Fax. 93 377 18 73  
email: duran@jaimeduran.com

C/ Cantonigros, 13  
08500 VIC Pol. Ind. Malloles  
Tel. 93 886 23 65  
Fax. 93 886 27 88

Código del Gestor: E-830.03 / E-1790.19  
Código Transportista: T-211

## TOMRA

Convierta la chatarra en  
beneficios a largo plazo.



Sistemas de clasificación de alta  
precisión para aumentar los índices  
de recuperación de metales.

La chatarra no férrea, es una fuente rica en materias  
primas. Nuestros sistemas de clasificación de alto  
rendimiento separan eficazmente los metales  
valiosos y crean monofracciones de alta pureza.  
Incluso con flujos de materiales complejos, puede  
transformar los metales mezclados en beneficios.



Vea cómo funciona



# FER logra que se aplique la inversión del sujeto pasivo para los residuos de plástico y textil

Los cambios en la regulación de este mecanismo es una continuación a la modificación del IVA que se produjo en el año 2004 para los metales. Tras este último logro, la patronal del reciclaje tratará de que se aplique también a otros materiales como el caucho o la madera

La Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (FER) celebra la introducción de cambios en la regulación del mecanismo de inversión del sujeto pasivo, que extiende su aplicación a las entregas de desechos y desperdicios de plástico y de material textil. Con ello, se modifican las reglas referentes al sujeto pasivo para que sea de aplicación la inversión de éste a las entregas de estos residuos y materiales de recuperación en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado.

Con estas modificaciones, que entraron en vigor el pasado día 1 de enero de forma indefinida, "asistimos a un logro histórico de FER, tras las múltiples reuniones y contactos que hemos mantenido en estos últimos años para desarrollarla con la Dirección General de Tributos del Ministerio de Hacienda y Función Pública", afirmó Alicia García-Franco, directora general de FER.

## MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 84

"Este tipo de medidas combaten el fraude fiscal e incentivan la economía circular", explicó. "La inversión del sujeto pasivo supone que tal condición se hace recaer en el destinatario de la operación, es decir, el que compra el bien, en lugar del que lo vende, que es lo más habitual en el impuesto sobre el valor añadido (IVA), por lo que, en el caso de los materiales del sector de la recuperación que ahora incorpora



la Ley, hemos visto cumplida una de nuestras antiguas reivindicaciones al considerar y probar que se estaba perjudicando la labor del gestor de residuos y, con ello, a toda la cadena del reciclaje", añadió.

De este modo, la normativa modifica su artículo 84 para incluir las entregas de desechos, desperdicios o recortes de plástico, así como las de desperdicios o artículos inservibles de trapos, cordeles, cuerdas o cordajes.

## CONTABILIDAD SIMPLIFICADA

Con ello, indicó García-Franco, "se simplifica la contabilidad para las

empresas que gestionan estos residuos, ya que, además, la mayoría operan con distintos materiales y a unos se les aplica la inversión del sujeto pasivo y a otros no".

## LOGRO CONJUNTO

"Por eso, desde FER queremos agradecer todo el trabajo desarrollado por nuestro equipo técnico y el personal de la Dirección General de Tributos y desde hoy trabajaremos para que el mecanismo de la inversión del sujeto pasivo se extienda a otros materiales como el caucho o la madera", concluyó la directora general de FER. ■

ALICIA GARCÍA-FRANCO SERÁ LA REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN

# El MITERD nombra a FER miembro del Consejo de Economía Circular



Imagen de grupo de los miembros del Consejo de Economía Circular tras la primera reunión celebrada en el Ministerio

La directora general de la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (FER), Alicia García-Franco, intervino en la primera reunión del Consejo de Economía Circular, celebrada en el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITERD), como miembro y representante del sector de la recuperación y el reciclaje de residuos.

## TODA LA CADENA DE VALOR

“No estamos todos los que somos, pero sí somos todos los que estamos”, afirmó García-Franco al recibir la designación de la Dirección General de Evaluación Ambiental miembro del consejo. “Será un honor y una gran responsabilidad dar voz a los gestores de residuos en este consejo, un organismo clave, en el que están presentes agentes de toda la cadena de valor, para consensuar propuestas que ayuden a la mejor toma de decisiones en la transición al nuevo modelo de economía circular en nuestro país”, añadió.

## PRESENCIA CLAVE

“La presencia de la industria del re-

## COMPROMETIDOS

La Estrategia Española de Economía Circular (EEEC) establece la creación de este Consejo de Economía Circular para permitir la participación activa de todos los agentes implicados que muestren un compromiso claro e inequívoco a favor de implantar un modelo económico circular y sostenible. Esta acción se materializa mediante el I Plan de Acción de Economía Circular, el cual incluye una medida específicamente orientada a la creación y puesta en marcha del Consejo durante el trienio 2021-2023.

La composición de este Consejo se formaliza a propuesta del Comité Ejecutivo de la Comisión Interministerial, el cual velará porque se vean representados los sectores prioritarios de la EEEC, así como la participación de personas expertas independientes con experiencia y reconocimiento en el ámbito de la economía circular.

ciclaje, formada por miles de empresas, mayoritariamente pymes, que transforman diariamente toneladas de residuos en nuevas materias primas recicladas, es clave para que este consejo tenga una visión clara de cuáles son sus fortalezas y debilidades de cara a mejorar las tasas de recuperación y reciclaje, así como la calidad del material reciclado que posteriormente será reintroducido en el ciclo productivo, aspectos ambos esenciales para una verdadera economía circular”, concluyó.

## INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

La designación de FER como miembro del consejo responde a la propuesta de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del MITERD para impulsar la cooperación y el intercambio de información entre los agentes sociales, agentes económicos de los sectores primario, secundario y terciario, gestores de residuos y sistemas de responsabilidad ampliada del productor, así como los consumidores y los organismos y centros de investigación que impulsen la I+D+i. ■



Soluciones llave en mano para

 **COMETEL**

# TRATAMIENTO DE VIRUTA

- TOLVAS ALMACENAMIENTO
- TRANSPORTADORES
- TRITURADORAS
- CRIBAS
- CENTRIFUGADORAS
- SEPARADORES MAGNÉTICOS
- BANDEJAS DISTRIBUIDORAS
- FILTROS
- BRIQUETADORAS

PRODUCCIONES HASTA  
5.000KG/H



P. I. Albitxuri nº8  
20870 Elgoibar  
(Gipuzkoa)



+34 943 743 050



[www.cometel.net](http://www.cometel.net)  
[salesrecycling@cometel.net](mailto:salesrecycling@cometel.net)

# FER es designada miembro de la Comisión Permanente de UNE

La Asociación Española de Normalización, UNE constituyó el pasado mes de diciembre su nueva junta directiva, tras las elecciones celebradas un mes antes, según se contempla en los estatutos de la entidad.

De este modo, la junta queda formada por 71 miembros que representan a la práctica totalidad de los sectores económicos españoles y a varias Administraciones públicas, en un modelo de éxito de colaboración público-privada basado en el diálogo y el consenso.

Además, la nueva Junta Directiva enriquecerá la aportación de UNE a la sociedad por la gran diversidad de sus miembros en cuanto a sector de procedencia, perfil profesional, experiencia, género o edad, entre otros factores.

Es el primer año en el que se renuevan íntegramente todos los Órganos de Gobierno de la Asociación: Junta Directiva, Comisión Permanente, Presidencia, Vicepresidencia y Tesorería. Esto supone que hasta dentro de cuatro años no se procederá a realizar una renovación. Se trata de unos Órganos de Gobierno que velan por garantizar la relevancia de las acti-



vidades de la Asociación para hacer frente a los grandes retos de la sociedad, especialmente los relativos a la sostenibilidad y la transformación digital.

Alfredo Berges, director general de ANFALUM, fue nombrado nuevo Presidente del organismo español de normalización.

Por su parte, Luis Rodulfo, Presidente de CEPCO (Confederación Española de Asociaciones de Fabricantes de Productos de Construcción), ha sido elegido Vicepresidente de UNE.

Además, la Comisión Permanente ha quedado integrada por Óscar Querol (AFME); Edmundo Fernández (AMETIC); Mónica de la Cruz (ANAIP); José Luis Díez (ASEFAPI); Segundo de Pablo (FACEL); Alicia García-Fran-

co (FER); María Moreno (SEOPAN) y Juan Ramón Durán (SERCOBE).

Nada más conocer su designación, García-Franco, declaró en una entrevista a la revista de UNE que es "un honor" formar parte de la Comisión Permanente "por la importancia que la normalización ha ido adquiriendo en la sociedad, en general, y en el sector de la gestión de residuos, en particular, para el que considero que existe aún un largo camino por recorrer".

"Además, supone una gran satisfacción, al ser parte del aumento de mujeres en la comisión, acercándose a la paridad como fiel reflejo de una sociedad más igualitaria, donde la visión femenina debe estar presente en todos los procesos de toma de decisiones", añadió. ■

## FER envía alegaciones a la implantación del libro de policía en el País Vasco

FER asistió a una reunión con el Gobierno Vasco y otras asociaciones del sector para llegar a un acuerdo sobre los campos a eliminar del libro de policía para simplificar los datos a solicitar y entregar y para implantar la carga masiva de datos. ■

## Abierto el plazo de inscripción para 20º Congreso Nacional de la Recuperación y el Reciclado

FER ha habilitado la página web (<https://congreso.recuperacion.org>) para poder inscribirse al 20º Congreso Nacional de la Recuperación y el Reciclado, tendrá lugar los días 8 y 9 de junio en Marbella.

Además, la Federación irá publicando en esta web toda la información relativa al mayor evento sobre gestión de residuos en España, sino

también el programa, los ponentes participantes y todas las actividades que giran a través del congreso.

FER recuerda a los interesados que el aforo disponible es limitado y que, para cualquier información adicional tienen a su disposición el número de teléfono (+34) 913915270 y el correo electrónico [congreso@recuperacion.org](mailto:congreso@recuperacion.org). ■



**LINDEMANN**

100 Years Metal Recycling Solutions  
1923 - 2023

# LA LEYENDA PERDURA

\*1913

¡Felicidades Lindemann!

**1913**

Waldemar Lindemann fundó su empresa.

**1923**

La primera máquina de reciclaje de metal, una prensa hidráulica, salió de fábrica.

**1935**

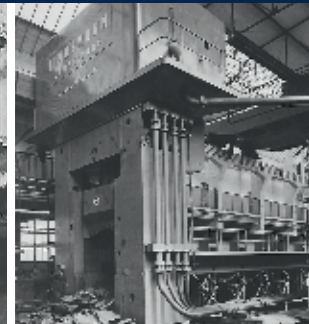
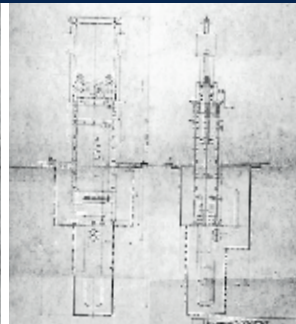
Las cizallas mecánicas Cocodrilo fueron el primer modelo de cizallas, de las que se vendieron 1,200 unidades en todo el mundo en los siguientes 30 años.

**1958**




La primera cizalla de chatarra operada hidráulicamente se suministró a Luria Brothers (E.E.U.U.).

**2023**

Se lanzará la nueva cizalla NxtCut de 1.000 t, desarrollada especialmente para procesar diferentes materiales con volúmenes medios.



Para más información, contáctenos: **+34 607 762 610**

 [lindemann-metalrecycling.com](https://lindemann-metalrecycling.com)  
 [lindemann\\_metal\\_recycling](https://www.instagram.com/lindemann_metal_recycling)  
 [lindemann-metal-recycling](https://www.linkedin.com/company/lindemann-metal-recycling)

5º ENCUENTRO INTERNACIONAL ORGANIZADO POR LA DIPUTACIÓN FORAL

# «Gipuzkoa es la punta de lanza de la economía circular en España»: Ion Olaeta, presidente de FER

En la presentación del “Encuentro Internacional sobre Economía Circular”, celebrada el pasado mes de febrero, Ion Olaeta, presidente de FER, afirmó que el evento “no solamente está plenamente consolidado, sino que sitúa a Gipuzkoa como la punta de lanza de la economía circular en España, gracias a que desde su primera edición supo reunir en un mismo espacio a todos los actores encargados de iniciar la transición hacia el nuevo modelo de economía circular: Administraciones Públicas, sectores productivos y los principales representantes de la industria del reciclaje, universidades y centros de conocimiento”. “Esta es la clave para culminar con éxito ese cambio de modelo económico: remar todos juntos en una misma dirección”, añadió.

El máximo responsable de la patronal española del reciclaje destacó del amplio programa del evento “la presencia de sectores tan importantes para acelerar la transición hacia la economía circular como los de la construcción, el textil o la alimentación, en los que existe un gran margen de mejora en lo que a recuperación, reutilización y reciclaje se refiere de los residuos que generan”.

“Para hacernos una idea sobre el potencial de estos materiales de cara a incentivar el uso de materiales reciclados les doy algunas cifras: en 2020, el sector de la construcción en España, con un total de 32,5 millones de toneladas, fue el que más residuos generó (un 30,8% del total); en nuestro país se generan anualmente 890.244 toneladas de residuos textiles, de las que sólo se reutilizan o reciclan 97.927 toneladas, un exiguo 11%, y, por último, según un informe de la

Organizado por el Departamento de Medio Ambiente de la Diputación Foral de Gipuzkoa, en colaboración con la Confederación Europea de Industrias de Reciclaje (EuRIC), la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (FER) y la Fundación para la Economía Circular (FEC), la 5ª edición de este evento contó con 47 ponentes y con más de 350 personas inscritas de 10 países diferentes.

Agencia Europea de Medio Ambiente de 2020, los biorresiduos representan más del 34% de los residuos sólidos urbanos generados, ascendiendo a 86 millones de toneladas en 2017 dentro de los 28 países de la Unión Europea”, concluyó Olaeta.

## LA IMPORTANCIA DEL ECODISEÑO

Por su parte, Alicia García-Franco, directora general de FER, participó en la mesa “Nuevas formas de producción y consumo: comportamientos, ecodiseño y concienciación”, en la que ofreció diversas claves para acelerar el cambio del actual modelo económico lineal al circular: “Es fundamental otorgarle mucha más importancia al ecodiseño, concentrando los esfuerzos en el inicio de la cadena del reciclaje, en la fase de diseño de los productos, para incrementar su duración, reutilización y reciclado; para ello, los nuevos materiales y productos que se fabriquen deben ser pensados tanto para tener una larga vida útil como para poder reciclarse en su totalidad”.

Otro aspecto importante para García-Franco “es hacer que la econo-

mía circular sea rentable para las empresas, aportando beneficios no solamente económicos, sino también ventajas competitivas y una mayor proyección de futuro, puesto que este cambio de modelo de producción requiere de grandes inversiones”.

“Ya hay numerosas empresas que están apostando por la economía circular y, sin duda, gozarán de una ventaja competitiva frente a las que todavía no lo han hecho porque atraerán inversiones responsables y facilitarán el acceso a nuevas fuentes de financiación; tendrán mayor seguridad en la cadena de suministro, debido a una menor dependencia de materias primas vírgenes, al utilizar materiales reciclados en sus procesos de producción; incrementarán su valor apostando por la innovación y el desarrollo de nuevas líneas de negocio; mejorarán su reputación y su imagen de marca; facilitarán su adaptación normativa en materia medioambiental, evitando el riesgo de sanción por incumplimiento, y disminuirán los riesgos asociados a un elevado impacto ambiental y social”. ■



# Damos vida al reciclaje.



En Recymet Systems llevamos tres décadas trabajando estrechamente con clientes y proveedores para satisfacer sus requerimientos y responder a las máximas expectativas.

Este esfuerzo continuo por asegurar calidad, rentabilidad y un servicio óptimos, nos permite afrontar el futuro con confianza y garantías para afianzar nuestro posicionamiento en el sector.

Éste es nuestro objetivo.

**Aceros inoxidables especiales e inoxidables refractarios -  
Aceros rápidos, aceros de matriceria y de herramientas  
- Aleaciones especiales y superaleaciones base Níquel y  
Cobalto - Aluminio aeronáutico - Cuproníquel - Estaño  
y Plomo - Magnesio - Titanio - Zinc y Zamak**



[www.recymet.com](http://www.recymet.com)

C/ Puig i Cadafalch, 11-15  
Pol. Ind. Rubí-Sud  
08191 Rubí, Barcelona  
tel +34 936 997 757

Pol. Ind. Serpinsa Alta P1,  
Barrio Boroa  
48340 Amorebieta, Bizcaia  
tel. +34 946 308 333

C/ Urogallos 15,  
Pol. Ind. El Cascajal  
28320 Pinto (Madrid)  
+34 916 914 882

Calle Fridex Tres nº7  
Pol. Ind. Fridex  
41500 Alcalá de Guadaíra, Sevilla  
+34 618 094 627

## Representantes de FER y EuRIC visitan la planta de reciclaje de NFU de Valoriza



Alicia García-Franco, Julio Lorente y Nicolás Molina, directora general y responsables del área Jurídica y del área Técnica de FER, respectivamente, acompañaron a Alejandro Navazas, responsable científico de EuRIC, a una visita a la planta de Valoriza en Madrid dedicada al reciclaje de los neumáticos al final de su vida útil (NFU). ■

## Encuentro de FER con la directora general de Calidad y Evaluación Ambiental del MITERD

Ion Olaeta y Alicia García-Franco, presidente y directora general de FER, respectivamente, mantuvieron una reunión con Marta Gómez, nueva directora general de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) y con Margarita Ruiz Saiz-Aja, subdirectora general de Economía Circular, con el objetivo de trasladar todas las problemáticas específicas para el correcto ejercicio de la actividad del sector, como, por ejemplo, los retos que supone la nueva Ley de Residuos, las plataformas electrónicas o el nuevo Real Decreto de Envases. ■

## El consistorio capitalino nombra a Alicia García-Franco embajadora de Madrid Convention Bureau



El Ayuntamiento de Madrid puso en valor el gran trabajo realizado por personas e instituciones que dinamizan la industria de reuniones madrileña con la organización de la 15ª edición de *Recognition Night*, el encuentro que forma parte del Programa de Embajadores de Madrid Convention Bureau (MCB).

El evento, celebrado el pasado mes de diciembre, reconoció la labor de 13 nuevos prescriptores del turismo congresual en la capital. La concejala delegada de Turismo y presidenta de

MCB, Almudena Maíllo, participó en esta cita anual celebrada en el Teatro Eslava.

Alicia García-Franco, directora general de FER, fue nombrada nueva embajadora de Madrid Convention Bureau, quien declaró que supone "un honor y una responsabilidad llevar con orgullo esta distinción y representar a la ciudad de Madrid en cada uno de los eventos que organice FER a favor del reciclaje y de un desarrollo sostenible, que es a lo que se dedican las empresas socias de esta federación". ■




## FER organiza en Madrid la reunión del ERA Group de EuRIC

FER fue el anfitrión de la reunión del ERA Group, el grupo de trabajo de medio ambiente y asuntos legislativos de EuRIC, celebrada el pasado 7 de febrero en Madrid.

El encuentro tuvo lugar en la sede de la Asociación Española de Normalización (UNE). ■



# Congreso Nacional de la Recuperación y el Reciclado

 **Marbella - Hotel Don Carlos**  
8 y 9 de junio de 2023



**FER**

<http://congreso.recuperacion.org>

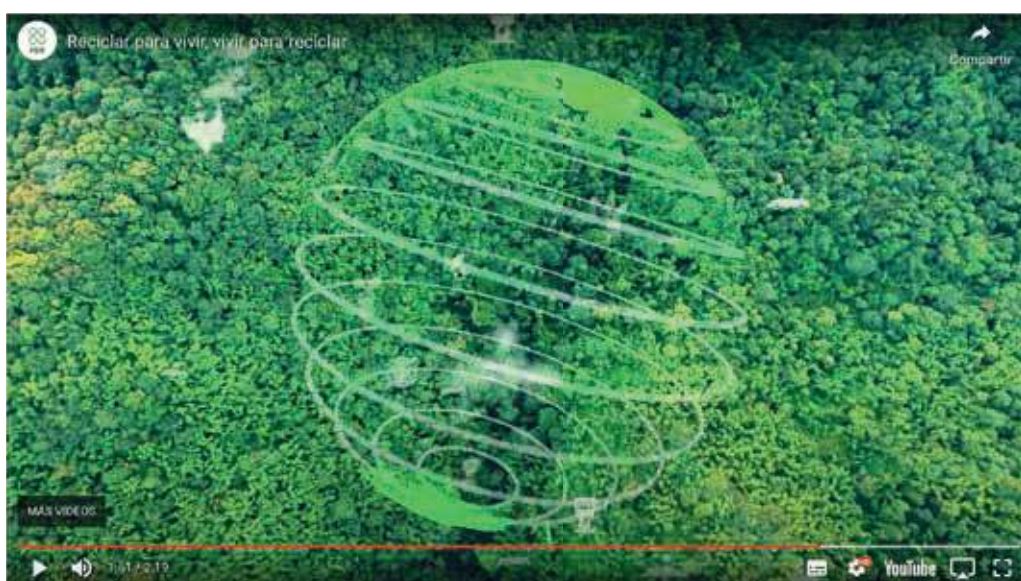
**Vivir** para reciclar. **Reciclar** para vivir

# FER lanza una campaña para destacar el trabajo de la industria del reciclaje en la transición a la economía circular

Bajo el nombre de “Reciclar para vivir, vivir para reciclar”, la Federación va a editar y difundir tres vídeos para explicar de forma clara y concisa el papel esencial de las empresas recuperadoras para un desarrollo sostenible

La Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje presentó la campaña “Reciclar para vivir, vivir para reciclar”, con la que pretende destacar el trabajo desarrollado por la federación y las empresas del sector para que España transite con éxito hacia una economía circular.

“Con esta campaña, que consiste en la difusión de tres vídeos de corta duración, retomamos el eslogan del 40 aniversario de FER con tres objetivos claros: explicar qué es FER, cuáles son sus principales líneas de actuación y por qué es tan importante su representación para el sector; poner en valor el papel crucial de la industria del reciclaje para la sociedad, y destacar cómo su gran inversión en I+D+i la sitúa a la vanguardia de los últimos avances tecnológicos para convertir residuos en recursos”, explicó Ion Olaeta, presidente de FER.



## LA REFERENCIA

El primer vídeo, dado a conocer el pasado mes y que puede visionarse en la página web de la federación y en sus redes sociales, se titula “La referencia en economía circular”.

En sus dos minutos de duración “hemos querido ofrecer una visión de qué es la federación, a quién representa, cuáles son sus principales líneas de actuación y por qué la industria del reciclaje, representada por FER, es y será clave para culmi-

nar con éxito la transición a este nuevo modelo basado en un desarrollo sostenible”, detalló su máximo responsable.

Los dos siguientes vídeos, que también tendrán un claro componente divulgativo, serán difundidos los días 18 de marzo y 5 de junio, coincidiendo con la celebración del Día Mundial del Reciclaje y el Día Mundial del Medio Ambiente, respectivamente, en los canales de comunicación de FER,

“por lo que animamos a todos los agentes de la cadena de valor del reciclaje –Administraciones Públicas, productores y fabricantes, centros de conocimiento y ciudadanía– a su visionado y estamos a su disposición para que nos hagan llegar sus opiniones, dudas y sugerencias para, entre todos, contribuir a acelerar el tránsito de nuestro país hacia una economía circular, basada en un desarrollo sostenible”, concluyó Olaeta. ■





DERICHEBOURG  
ENTRADA

DERICHEBOURG

DERICHEBOURG

UNA PRESENCIA  
INTERNACIONAL QUE  
GARANTIZA LA  
PROXIMIDAD A TODOS  
NUESTROS CLIENTES



## RELACIONES INSTITUCIONALES



Reunión



Jornada



Junta directiva



Encuentro

### FEBRERO

23 

**Reunión del Comité español de RAEE CTN 111x.**

Alicia García-Franco fue nombrada presidenta del Comité CTN 200/SC111 - Normalización medioambiental para productos y sistemas eléctricos y electrónicos de UNE

21 

**Comité y Junta Directiva de Confemetal.**

17 

**Reunión de la división de neumáticos de FER**

14 

**Reunión del Comité CTN 53/SC 9 - Neumáticos fuera de uso de UNE**, en la que se analizaron las normas relacionadas con las fracciones resultantes del tratamiento del neumático: métodos de muestreo, determinación de la densidad real o del área superficial, etc.



**Junta Directiva de UNE**

9 

**Junta Directiva de FER**



**Reunión del grupo de fragmentadores de FER**

8 

**Reunión CONFECOI**

6 

**Reunión de la Comisión Permanente de UNE**

2 

**Junta Directiva de Sigrauto**

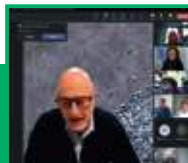
1 

**Reunión División Textiles EuRIC** para tratar el futuro desarrollo del fin de la condición de residuo para los residuos textiles a nivel europeo

### ENERO

31 

**Recycler's Talk #7: E-WASTE: a valuable resource for the european circular economy.** Asistimos a la Jornada sobre gestión de RAEE organizada por EuRIC, en la que Maria Banti, Policy Officer DG ENVI European Commission orientó sobre la posible modificación de la directiva de RAEE



30 

**Reunión de la Comisión permanente de UNE**

26 

**Reunión de las asociaciones nacionales del BIR**

24 

**Junta Directiva Confemetal**

23 

**Webinario sobre fondos europeos para la economía circular organizado por EuRIC.** La Comisión Europea ha publicado nuevos programas con fondos ambiciosos: Life and Horizon Europe. Es el momento de poner en marcha proyectos innovadores



18 

**Reunión telemática de la División de textiles de EuRIC**

17 

**Junta Directiva de CONFECOI**, el nuevo SCRAP para envases industriales que se está formando

**Reunión Eurometrec (División metales no férricos) y grupo de trabajo de RAEE de EuRIC**

16 

**Reunión telemática de la División de plásticos de EuRIC con dos puntos clave en la agenda del día:** la votación en el Parlamento Europeo relativa a los traslados de residuos y la modificación en el contenido de POPs en plásticos que pasará de 1.000ppm a 500ppm

12 

**Reunión del grupo de trabajo de los estándares de tratamiento de RAEE de CENELEC**

**Reunión de SIGRAUTO con la Subdirección General de Gestión Aduanera**

**EuRIC Board Brainstorming "Planificando el futuro de EuRIC para defender al sector del reciclaje".** Ion Olaeta y Alicia García-Franco se reunieron con el equipo y la Junta directiva de EuRIC durante 2 días en Bruselas para definir las líneas estratégicas que adoptará la asociación durante los próximos años.

# Zato®

Recycling Solutions



CIRCULAR  
ECONOMY

## BLUE DEVIL

Trituradora de doble eje



[zato.es](http://zato.es)



**FER**

8 - 9 JUNIO 2023,  
MARBELLA, ESPAÑA



# IBERINOX RECYCLING PLUS

## Tecnologías de Recuperación

### BARCELONA

T. +34 93 685 11 01  
barcelona@iberinoxplus.com

### BILBAO

T. +34 94 405 84 14  
bilbao@iberinoxplus.com

### ALGECIRAS

T. +34 95 678 66 08  
algeciras@iberinoxplus.com

### MADRID

T. +34 649 859 742  
madrid@iberinoxplus.com

**IBERINOX+**

an **elg** company

[www.elg.de](http://www.elg.de)



## TRANSPONE LA DIRECTIVA 2018/852 E INTENTA IMPULSAR LA ECONOMÍA CIRCULAR

# El Gobierno publica el Real Decreto de Envases y Residuos de Envases

El Consejo de Ministros, a petición del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), aprobó el Real Decreto de Envases y Residuos de Envases, una revisión integral de la normativa española en esta materia alineada con los objetivos de la Unión Europea y que permitirá avanzar en la implantación de la Economía Circular y alcanzar los nuevos objetivos de reciclado de envases para 2025 y 2030.

Además, con este nuevo Real Decreto se transpone la Directiva (UE) 2018/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, la última por transponer de las cuatro aprobadas en 2018 y se desarrollan algunos de los aspectos de la Directiva de la UE 2019/904 sobre productos de plástico de un solo uso que aplican a los envases.

La nueva norma, según la nota de prensa difundida por el MITERD, impulsa la prevención en la producción de residuos de envases; la reutilización especialmente de bebidas tanto en el canal HORECA como en el canal doméstico, y la recogida separada con vistas al reciclado, en especial para alcanzar los objetivos de recogida separada de botellas de plástico de un solo uso establecidos en la ley 7/2022, y confirmar su cumplimiento, de cara al establecimiento obligatorio del sistema de depósito, devolución y retorno (SDDR) en caso de incumplirse los objetivos.

Asimismo, también se desarrolla el régimen de responsabilidad ampliada del productor para todos los envases y residuos de envases, de forma que los productores afectados asuman el coste de la gestión de estos residuos, teniendo en cuenta que la financia-



ción que aporten los productores debe hacerse con criterios de economía circular.

Al mismo tiempo, se establecerán mecanismos para incrementar la transparencia en la información de envases y residuos de envases, y un adecuado seguimiento y control de las obligaciones sobre puesta en el mercado de productos y gestión de sus residuos por parte de los productores de productos y organizaciones del sector.

Para ello, se crea la sección de envases en el Registro de Productores de Producto, en el que todos los productores deberán inscribirse y al que deberán remitir anualmente información sobre la puesta en el mercado de envases. Adicionalmente los gestores de residuos deberán remitir información específica sobre la gestión de los residuos de envases y los sistemas de responsabilidad ampliada del productor deberán remitir un informe completo con sus actuaciones que incluye además información de carácter financiera.

## PROMOCIÓN DE RECICLADO

En relación al sector de la recuperación, de acuerdo con la directiva

europea, el real decreto fomentará la utilización de materiales obtenidos a partir de residuos de envases en la fabricación de nuevos envases y otros productos. En este sentido, establece porcentajes de contenido en plástico reciclado en los envases para 2025 y 2030 que los productores deberán intentar alcanzar. Porcentaje que, por el contrario, sí es obligatorio por mandato comunitario, en el caso de las botellas de plástico de un solo uso.

Por otro lado, la norma dispone obligaciones de marcado en relación al contenedor en que deben depositarse los residuos de envases a partir del 1 de enero de 2025, un planteamiento que el MITERD trasladó a los envasadores en 2021 y que muchos ya vienen haciendo de forma voluntaria.

La simbología del marcado no queda definida en el real decreto, por lo que queda a libre criterio del productor. Además, queda prohibido el marcado de envases con las palabras «respetuoso con el medio ambiente» o cualquier otro equivalente que pueda inducir a su abandono en el entorno. Con estos marcados se facilita al consumidor la separación de los residuos en origen. ■

# Reutilizar productos textiles tiene un impacto ambiental un 70% menor que producir ropa nueva

El estudio de EuRIC advierte de que alrededor del 62% de los textiles usados acaba en la basura doméstica y termina incinerado o depositado en vertedero

Una nueva evaluación del ciclo de vida (ECV) encargada por la División de Reciclaje de Textiles de EuRIC a la consultora Norion ha confirmado el importante ahorro de CO<sub>2</sub> y agua que supone la reutilización de este material en comparación con la producción de ropa nueva.

De tal modo que el impacto ambiental de la reutilización de textiles es 70 veces menor que producir ropa nueva, incluso si se tienen en cuenta las exportaciones mundiales para la reutilización, incluidas las emisiones del transporte.

En concreto, el estudio publicado el pasado mes reveló que se ahorran nada menos que 3 kilos de CO<sub>2</sub> por cada prenda de calidad alta/media que se reutiliza. Además, para la reutilización sólo se necesita un 0,01% del agua utilizada para producir ropa nueva.

Estos resultados se han dado a conocer después de que la Unión Europea lanzara hace unos meses su Estrategia para Textiles Sostenibles y exigiera a los Estados miembros que empezaran a recoger los textiles por separado antes de 2025.

Aunque el estudio confirma los diferentes supuestos de la jerarquía de residuos sobre los beneficios ambientales de la reutilización frente al reciclado, en el caso de la ropa de baja calidad, normalmente compuesta en su totalidad por poliéster, el reciclado también tiene beneficios ambientales comparativos cuando los consumidores son menos propensos a comprar ropa de segunda mano.

"Lamentablemente, alrededor del 62% de la ropa y los textiles usados



Aproximadamente 5,4 millones de toneladas de textiles se comercializaron en la Unión Europea (UE) en 2019. Entre 1,7 y 2,1 millones de toneladas de textiles postconsumo se recogen por separado cada año, principalmente para su reutilización. Se espera que esta cifra aumente a partir de 2025, a medida que los países apliquen el requisito de recogida selectiva de residuos textiles de la Directiva Marco de Residuos. Para 2030, esta cifra anual de residuos textiles brutos podría ascender a entre 8,5 y 9 millones de toneladas, lo que equivale a algo menos de 20 kilos por persona en la UE.

acaban en la basura doméstica, lo que significa que es probable que los textiles valiosos sean incinerados o depositados en vertederos", afirmó Mariska Boer, presidenta de la División de Reciclaje de Textiles de EuRIC. "El sector europeo de la reutilización y el reciclado de textiles prevé una cadena de valor textil circular en la que cada prenda se reutilice de manera

óptima y/o se recicle», añadió, por lo que "este estudio avala los beneficios medioambientales de un mercado mundial de reutilización y reciclado textil para hacer frente a las crecientes cantidades de ropa de baja calidad y no reutilizable".

## ACELERAR LAS INVERSIONES

El estudio también hace hincapié en las recomendaciones a los responsables políticos, pidiendo iniciativas que aceleren las inversiones en instalaciones de reciclaje textil de última generación en todo el mundo.

En particular, la innovación en el reciclado de fibra a fibra será clave para mantener las fibras textiles en el circuito, debido a que los volúmenes de ropa no reutilizable van a aumentar drásticamente.

El estudio también señala la importancia de los criterios de diseño ecológico que aumentan la vida útil de la ropa antes de que sea necesario reciclarla, así como de las normas que obligan a clasificar detalladamente los textiles de calidad alta/media y baja. ■

# GAMA RECICLAJE ARDEN EQUIPMENT



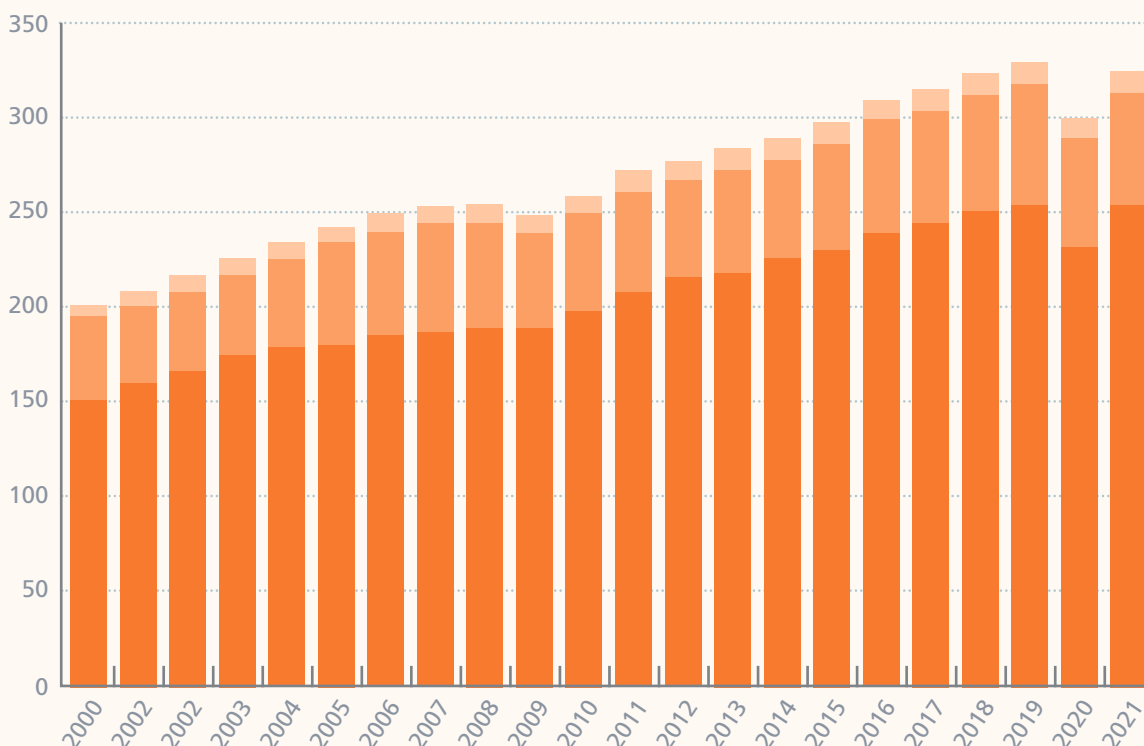
[info@arden-equipment.com](mailto:info@arden-equipment.com)  
☎ 667.65.37.96 ☎ 91.227.80.30

LA DISMINUCIÓN EN 2020 SE DEBE A UNA CAÍDA DE LOS INGRESOS SOBRE TASAS A LA ENERGÍA

# Los ingresos por impuestos medioambientales en la UE alcanzaron en 2021 cifras de prepandemia

■ Impuestos sobre la energía ■ Impuestos al transporte ■ Impuestos sobre contaminación y recursos

(Miles de millones de €)



Fuente: Eurostat

Los ingresos por impuestos medioambientales en la Unión Europea (UE) volvieron en 2021 al nivel registrado antes de la pandemia del coronavirus.

Así, los ingresos fiscales medioambientales de la UE ascendieron a 325.800 millones de euros (el 2,2% del producto interior bruto), frente a los 300.200 millones de euros registrados en 2020.

## INFORME DE EUROSTAT

Cifras que muestra un informe publicado por la Oficina Europea de Estadística (Eurostat), que añade que la disminución registrada en 2020 se de-

bió principalmente a una caída significativa de los ingresos por impuestos sobre la energía.

Sin embargo, los ingresos por impuestos energéticos en 2021 volvieron a los niveles registrados antes de la COVID-19.

De tal modo que los impuestos medioambientales de la UE representaron el 5,4% de los ingresos totales procedentes de impuestos y cotizaciones sociales en 2021, la misma proporción registrada en 2020, pero inferior a la registrada en el año anterior a la pandemia, 2019 (5,7%).

La cuota de estos impuestos varía

significativamente entre los Estados miembro de la UE. Grecia (9,5%), Bulgaria (9,1%), Letonia (8,9%) y Croacia (8,7%) registraron los mayores porcentajes, mientras que Luxemburgo (3,5%), Alemania (4,2%), Suecia (4,4%), España (4,5%) y Francia (4,6%) registraron los menores porcentajes.

La proporción de los impuestos medioambientales en los ingresos totales procedentes de impuestos y cotizaciones sociales fue inferior en 2021 que en 2019 en todos los Estados miembro de la UE, excepto Polonia (7,1% en 2019 frente a 7,7% en 2021) y Grecia (9,2% frente a 9,5%). ■



## DETECCIÓN DE RADIATIVIDAD

EXPERIENCIA, CALIDAD  
Y SERVICIO POSTVENTA

- Máxima sensibilidad.
- Evitan al máximo las falsas alarmas.
- Instalaciones a medida.
- Amplia gama de productos:
  - Detectores de pórtico.
  - Portátiles.
  - Sistemas para pulpos y electroimanes.
  - Soluciones especiales para acerías y fundiciones (detectores en cubas, cintas, chimeneas, etc).



## ANALIZADOR DE METALES

EXPERIENCIA, CALIDAD  
Y SERVICIO POSTVENTA

- Sin necesidad de permisos especiales ni certificados para su uso.
- Rápido: análisis en tan sólo un segundo incluso con aluminio.

**HITACHI**

[www.recyclingequipos.com](http://www.recyclingequipos.com)

Recycling Equipos S.L., Pol. Malpica, Calle E Nº54, 50016 Zaragoza  
976 573 410 info@recyclingequipos.com

# Un informe de Circle Economy alerta sobre una reducción del 3% en la circularidad global en solo tres años

El 'Circularity Gap Report 2023' denuncia que los materiales reciclados solo representan el 7,2% de todos los insumos de materiales de la economía

Circle Economy, en colaboración con Deloitte, publicó el pasado mes de enero una nueva edición de su informe anual *Circularity Gap Report*, donde se analizan las brechas en la circularidad de la economía.

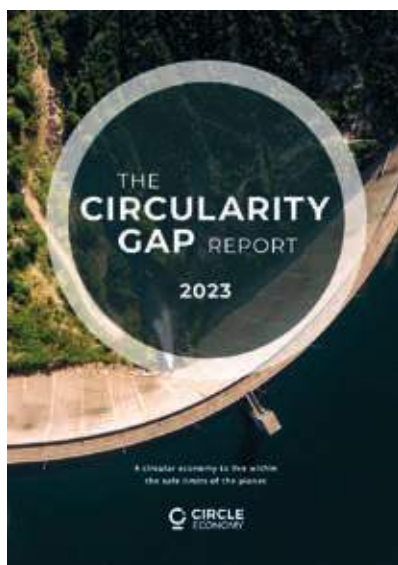
El informe 2023 presenta una serie de duras afirmaciones sobre cómo nuestro modelo de economía lineal ha llevado los niveles planetarios hasta límites peligrosos e impredecibles.

Asimismo, esta publicación también se erige como una hoja de ruta y ofrece soluciones, mostrando cómo las necesidades y deseos personales, tales como nutrición, movilidad, vivienda y bienes básicos, pueden ser satisfechos de manera sostenible implementando un modelo circular consecuente con el medio ambiente.

Según el informe, el aumento de la extracción de materiales ha reducido la circularidad global: del 9,1% en 2018 al 8,6% en 2020 y, en 2023, al 7,2%. Esto deja una enorme brecha de circularidad: el mundo depende casi exclusivamente de materias primas vírgenes.

Los materiales que se reincorporan a la economía global después del final de su vida útil, también conocidos como materiales reciclados, representan el 7,2% de todos los insumos de materiales en la economía.

Actualmente, la economía global consume 100 mil millones de toneladas de materiales. La métrica de circularidad, introducida en 2018 fue la primera aproximación de cuán 'circular' era la economía global. En esta edición del *Circularity Gap Report*, se presenta una visión más holística de la circularidad de la economía, al



profundizar en el consumo lineal que conforma la 'Brecha de Circularidad'.

## SISTEMAS PRIORITARIOS

Para ello, presentan 4 sistemas prioritarios encargados de revertir la situación actual:

- Sistema alimentario: integrar el conjunto completo de actividades "de la granja a la mesa y al contenedor" a lo largo de la cadena de valor agroalimentaria, que involucra la producción, el procesamiento, el transporte, el consumo y la eliminación de alimentos.
- Construcción: construcción, uso y mantenimiento de estructuras físicas comunes hechas por el hombre. Estos incluyen edificios residenciales y comerciales, así como infraestructura como carreteras, puentes y presas.
- Manufactura: una colección de

actividades de producción y consumo relacionadas con bienes manufacturados duraderos (tales como maquinaria, vehículos y muebles), así como consumibles (como textiles, bienes de consumo rápido y productos electrónicos).

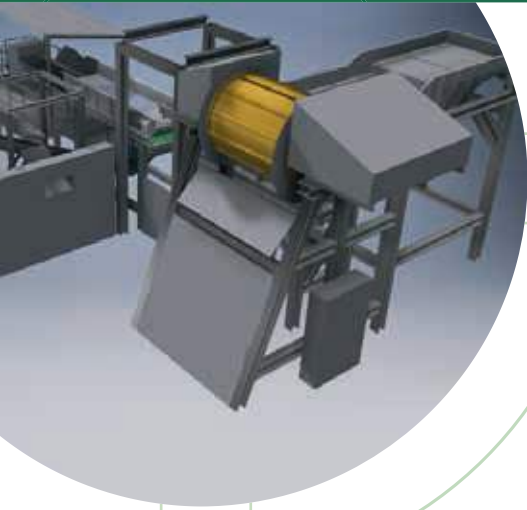
- Movilidad y transporte: Todas las actividades (incluyendo combustibles y vehículos) involucrados en el movimiento de mercancías y gente del punto A al B por tierra, mar y aire.

Aseguran que si se implementara una economía circular en estos cuatro sistemas globales, la extracción de material virgen podría disminuir en alrededor de un tercio (34%), de 92.700 millones de toneladas a 61.200 millones de toneladas. Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) podrían reducirse lo suficiente como para limitar el aumento de la temperatura global a dos grados y, lo que es más importante, podría revertirse la actual demanda de materias primas que supera en varias veces la capacidad del planeta.

Una transición global a una economía circular significa que podemos satisfacer las necesidades de las personas con solo el 70% de la demanda material actual, asegurando que la actividad humana vuelve a estar dentro de los límites seguros del planeta. Sin embargo, lograr este cambio sistémico no solo requerirá una transformación profunda y a gran escala de los patrones de consumo y producción, sino también una economía que se oriente hacia principios completamente nuevos. ■

## SOLUCIONES COMPLETAS

## CUANDO LA INGENIERÍA SE UNE A NUESTRA EXPERIENCIA EN EL SECTOR DEL RECICLAJE



### INGENIERÍA

Diseños orientados a la máxima eficiencia y al mínimo mantenimiento.



### EXPERIENCIA

Más de 30 años aportando soluciones como expertos del reciclaje.



### CALIDAD

Sólo utilizamos equipos de calidad contrastada.



### SERVICIO TÉCNICO



## MAQUINARIA PARA EL RECICLAJE

### EXPERIENCIA, CALIDAD Y SERVICIO POSTVENTA

Equipos para el triturado y separación de:

- Cables
- Chatarra electrónica
- Neumáticos
- Aluminio
- Frigoríficos
- CDR
- RSU



[www.recyclingequipos.com](http://www.recyclingequipos.com)

Recycling Equipos S.L., Pol. Malpica, Calle E Nº54, 50016 Zaragoza  
976 573 410 [info@recyclingequipos.com](mailto:info@recyclingequipos.com)

SEGÚN EL INFORME, ESPAÑA SE SITUA UN 20% POR DEBAJO DE LA MEDIA EUROPEA

## La tasa de reciclaje de latas de aluminio para bebidas cae en 2020 un 3% sobre el año anterior y el consumo crece un 9%

La tasa global de reciclaje de latas de aluminio para bebidas en la Unión Europea, Reino Unido, Suiza, Noruega e Islandia se mantuvo alta en 2020, con un 72,8%, según el último informe de Metal Packaging Europe y European Aluminium, con una caída porcentual del 3% en comparación con 2019, aunque el consumo creció un 9%.

Así, la cantidad total de aluminio reciclado de latas alcanzó un nivel récord de 510.000 toneladas, un aumento de más de 20.000 toneladas desde el año anterior, lo que supone un ahorro total de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de 4,2 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> (equivalente a la cantidad de emisiones de GEI producidas por una ciudad europea de casi medio millón de habitantes).

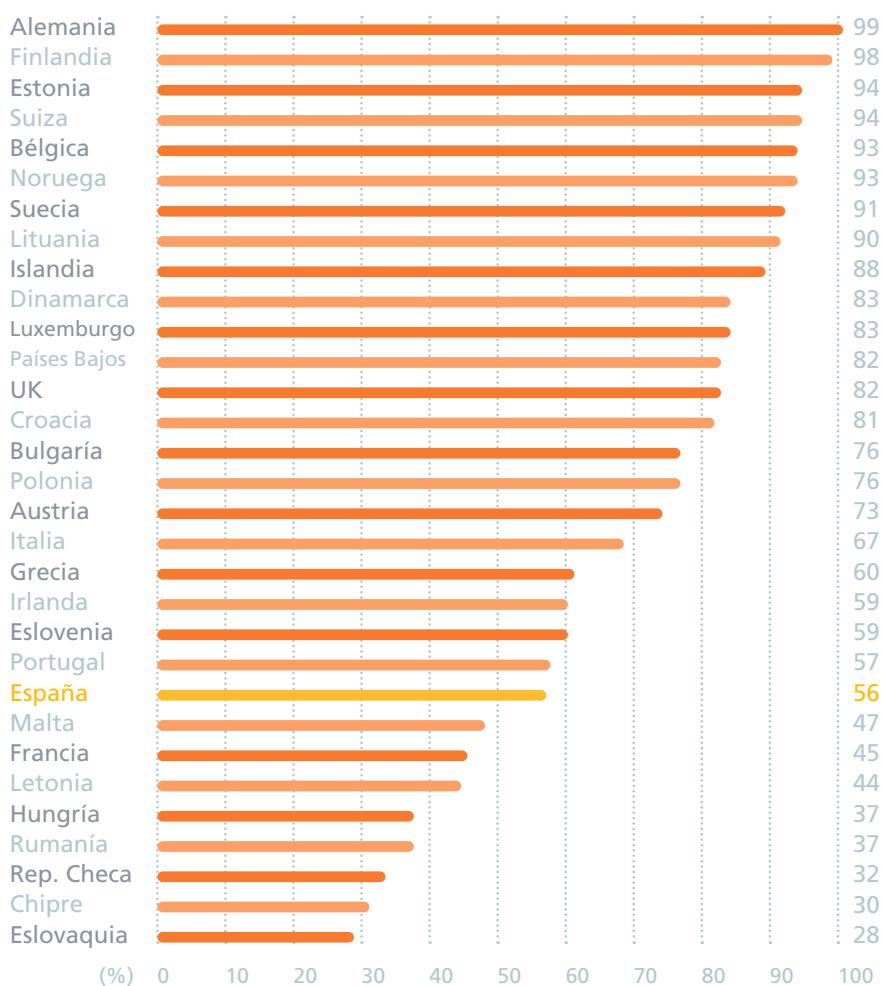
Los fabricantes de latas (miembros de Metal Packaging Europe) y sus proveedores de aluminio (miembros de European Aluminium) destacan que, a pesar de la introducción de las nuevas normas de notificación de reciclado de la UE y del espectacular crecimiento del consumo de latas, el tonelaje total de latas de aluminio recicladas aumentó.

### PUNTO DE ENTRADA

Esto se debe a que la mayoría de los Estados miembros de la UE informan ahora en el punto de entrada de una instalación de reciclaje, en lugar de en la fase de recogida, lo que ha dado lugar a un descenso del reciclado de la mayoría de los materiales de envasado.

Por países, Alemania presenta la mayor tasa de reciclaje de latas de aluminio, con un 99%, seguido de Finlandia (98%) Estonia y Suiza (ambos con un 94%). Por contra, Eslovaquia

Tasas europeas de reciclado de latas de aluminio para bebidas en 2020.



Fuente: Sistemas EPR, Sistema de Devolución de Depósitos, Eurostat (envases de aluminio / metal), informes de la industria, notas PRN (Reino Unido)

presenta los índices de reciclaje más pobres, con un 28%.

En cuanto a España, se sitúa bastante por debajo de la media europea, con una tasa de reciclaje del 56%.

«Apoyamos plenamente las nuevas normas de información sobre reciclado de la UE y nos complace observar que sólo han provocado un descenso mínimo y probablemente temporal de la tasa de reciclado de latas», afirmó

Léonie Knox-Peebles, directora general de Metal Packaging Europe. Dado que las latas de bebidas de aluminio son totalmente circulares y pueden reciclarse infinitas veces sin perder las propiedades inherentes al aluminio, confiamos en que, incluso en un mercado en crecimiento, podremos cumplir nuestra ambición de reciclar el 100% de las latas de bebidas para 2030". ■



TECHNOLOGY AND PROXIMITY

# EXPERTOS EN SEPARACIÓN Y RECICLAJE DE METALES

Know-how construido en 69 años de actividad.  
Proximidad al cliente gracias a una presencia mundial.

Tanto si busca un único separador como si lo que necesita es una solución de proceso completa, llave en mano.

Años de experiencia en la industria de la separación y el reciclaje de metales han hecho que nuestra experiencia integral en ingeniería y gestión entre las mejores del mundo.



## TECNOLOGÍAS EXISTENTES

- Magnetismo
- Gravedad
- Sensores
- Balística
- Colorimetría
- Rayos X



Italia, España, Alemania, Reino Unido, Bélgica, USA, China, México e India

Contáctenos para asesoramiento:  
[dambor@dambor.com](mailto:dambor@dambor.com)

**Dambor, S.L.U.**  
Pza Jacinto Benavente 2.2 C  
28012 Madrid



RESIDUOS DE FRAGMENTACIÓN



ALUMINIO



RESIDUOS DE METALES PESADOS



RESIDUOS ELECTRÓNICOS



TRATAMIENTO DE ESCORIAS INCINERADAS

**SGM Magnetics S.p.A.**  
tel. +39 0309938400  
[marketing@sgmmagnetics.com](mailto:marketing@sgmmagnetics.com)  
[www.sgmmagnetics.com](http://www.sgmmagnetics.com)



# Aluminio, papel y vidrio son los únicos materiales reciclables con mercados que funcionan bien en la UE

El objetivo de la Unión Europea de alcanzar una economía circular requiere de un suministro oportuno de materias primas recicladas de buena calidad a los fabricantes.

Sin embargo, según una evaluación de la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA), de los ocho materiales reciclables más comunes, solo el aluminio, el papel y el vidrio tienen mercados que funcionan bien. La falta de normalización y la competencia con nuevos materiales son algunos de los retos a los que se enfrentan otros mercados, como el de la madera y el textil.

El informe de la AEMA "Investigating Europe's secondary raw material markets" presenta una serie de criterios para analizar el funcionamiento de los

mercados de materias primas recicladas. Mejorar estos mercados es clave para ese cambio de modelo económico, reduciendo la necesidad de extraer recursos naturales y evitando los impactos ambientales asociados.

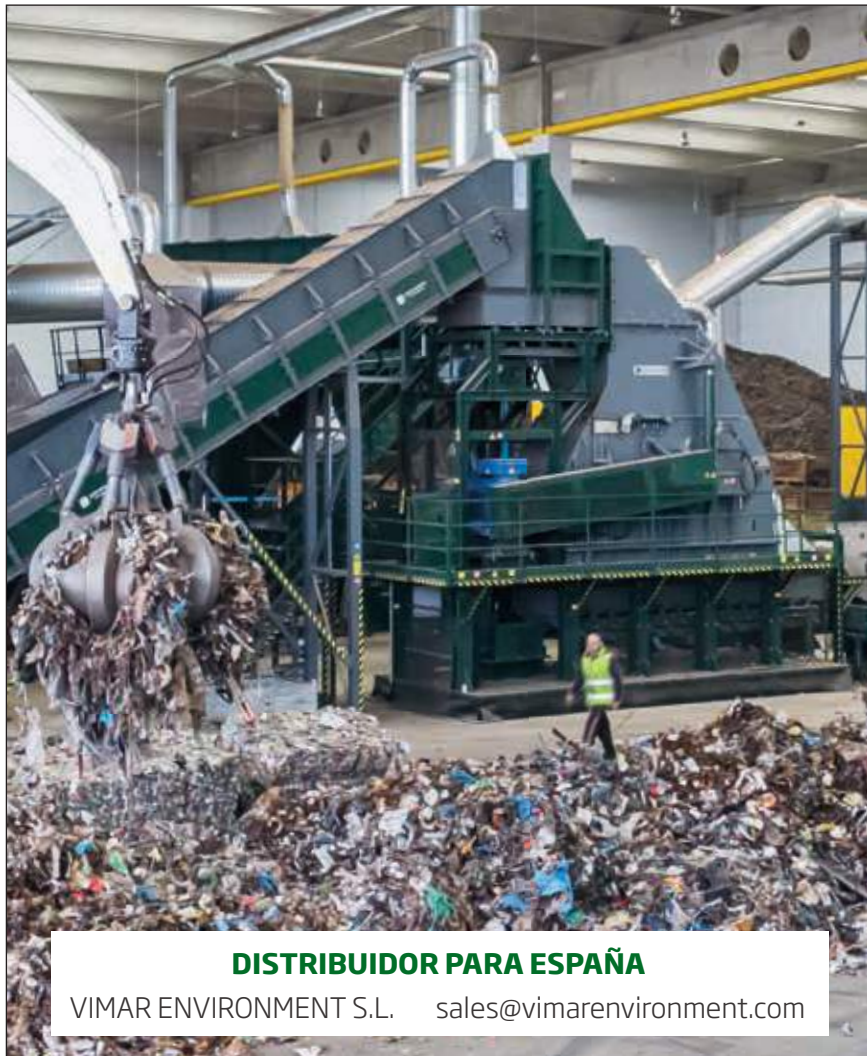
Aplicando los criterios de evaluación a ocho mercados comunes de materias primas recicladas, el informe concluye que sólo tres de ellos (aluminio, papel y vidrio) pueden competir con el de las materias primas vírgenes.

Estos mercados proporcionan información creíble y continua a los agentes del mercado, son internacionales y abiertos y los materiales reciclados tienen una cuota de mercado significativa, en comparación con las materias primas, señala el informe.

Los cinco mercados de materias primas recicladas que no funcionan bien son los de la madera, los plásticos, los biorresiduos, los áridos procedentes de residuos de construcción y demolición y los textiles.

Según el análisis de la AEMA, los principales problemas de estos mercados son su pequeño tamaño en comparación con las materias primarias, la debilidad de la demanda y la falta de especificaciones comunes, lo que reduce la calidad de los materiales para uso industrial.

Además, algunos materiales se enfrentan a retos específicos, como la competencia de la demanda por el uso energético en el caso de la madera. ■



panizzolo  
recycling systems

ES HORA  
DE VALORAR  
AL **MÁXIMO**  
LOS **METALES**

BAJO CONSUMO  
ENERGÉTICO



Las fragmentadoras de Panizzolo maximizan la relación entre consumo energético y productividad horaria

**DISTRIBUIDOR PARA ESPAÑA**

VIMAR ENVIRONMENT S.L. sales@vimarenvironment.com

www.panizzolo.com





# SERVANDO

## LA NUEVA OLA DEL RECICLAJE

SOMOS UN OPERADOR GLOBAL DE CHATARRA Y METALES TANTO FÉRRICOS COMO NO FÉRRICOS, LINGOTE BÁSICO Y NODULAR, FERROALEACIONES Y GESTORES DE RESIDUOS NO PELIGROSOS Y PELIGROSOS. A LO LARGO DE LOS AÑOS HEMOS CRECIDO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

**EIBAR / T. 943 17 47 59 / [hierros@hservando.com](mailto:hierros@hservando.com)**



**GRUAS EQUILIBRADAS - CINTAS TRANSPORTADORAS - MESAS VIBRANTES**







**817 boulevard Marius Berliet 66 000 Perpignan FRANCIA**  
**+33 (0)4 68 61 02 28 / [seramsa@seram.net](mailto:seramsa@seram.net)**

**[WWW.SERAMGROUP.COM](http://WWW.SERAMGROUP.COM)**





SEDE CENTRAL: BILBAO  
BARRIO ARBIDE S/N  
48498 ARRANKUDIAGA  
BIZKAIA

SEDE SUR: SAN ROQUE (CADIZ)  
ÁREA LOGÍSTICA BAHÍA DE ALGECIRAS  
SECTOR 2 GUADARRANQUE, PARCELA 1,5A  
11368 – SAN ROQUE (CÁDIZ)

## EXPERIENCIA Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA DE INOXIDABLE



WWW.REINOXMETAL.COM  
CONTACTO: +34 94 632 2015  
comercial@reinoxmetal.com



# Jaque ¿mate? al reciclaje

Si la propuesta de modificación del Reglamento de Traslado de Residuos de la Comisión Europea encendió todas las alarmas, la votación de las enmiendas en el Parlamento Europeo pone en jaque a toda la industria europea del reciclaje y a la propia economía circular

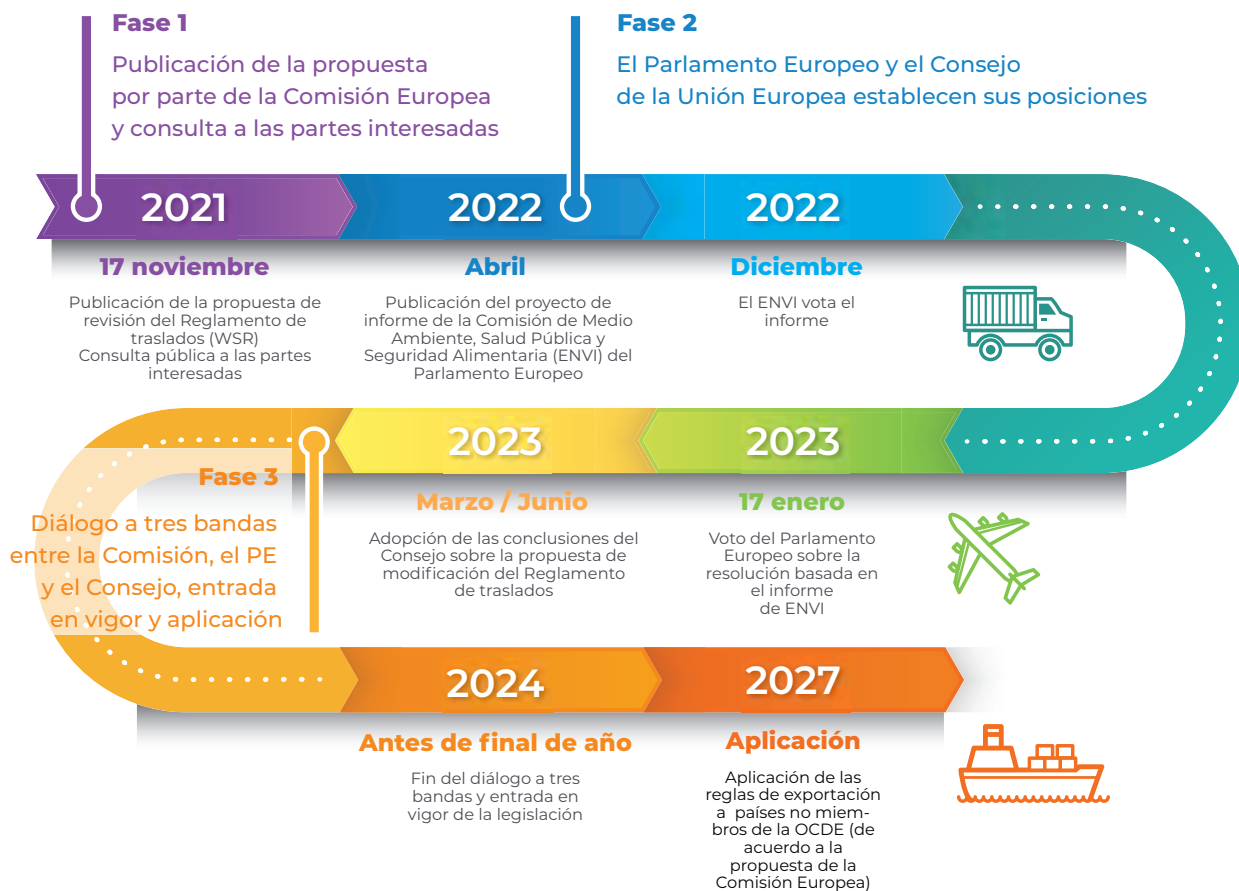
**E**l nuevo Reglamento de Traslado de Residuos (WSR, en sus siglas en inglés) sigue cumpliendo los plazos previstos para su publicación. Así, el pasado 17 de enero, el Parlamento Europeo votó las enmiendas al texto de propuesta de modificación del Reglamento 1013/2006 y el pasado 2 de febrero se publicó el texto consolidado con su posición.

Tras examinar detalladamente el documento del Parlamento Europeo, los principales representantes de la industria del reciclaje han vuelto a advertir a los responsables políticos de que la restricción del acceso a los mercados internacionales para las materias primas procedentes del reciclaje tendrá consecuencias muy negativas para las empresas recicladoras y obstaculizará la transición hacia una economía circular y climáticamente neutra en Europa.

Desde que en noviembre de 2021 la Comisión Europea

hiciera su propuesta legislativa de modificación del Reglamento, la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (FER) ha trabajado intensamente tanto dentro de la Confederación Europea de Industrias del Reciclaje (EuRIC) como, de forma paralela, en el ámbito nacional con un claro objetivo: transmitir sus argumentos a los europarlamentarios españoles, especialmente a los miembros que forman parte del Comité de Medio Ambiente del Parlamento que se ha encargado de la tramitación, y al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, detallando pormenorizadamente las terribles consecuencias para el sector reciclador que pueden suponer las restricciones a las exportaciones que se están planteando.

Desde que comenzó el proceso de modificación de esta normativa crucial para el devenir del sector, la postura de FER, EuRIC y el Consejo Internacional del Reciclaje (BIR, en sus siglas en inglés) ha sido clara, rotunda y unánime:



la industria del reciclaje apoya todos aquellos puntos relacionados con facilitar los envíos dentro de la Unión Europea (UE) y también los que luchan contra los traslados ilegales.

Sin embargo, se muestran completamente en contra de aquellos otros que incluyen requisitos que restringen las exportaciones fuera de la zona euro de materias primas recicladas, clasificadas como residuos según la legislación de la UE, que no plantean ningún problema medioambiental.

Paradójicamente, frente a todos estos artículos que pretenden restringir la exportación de material reciclado, el comercio de materias primas vírgenes extraídas en países fuera de la UE que luego son importadas opera sin restricciones bajo la legislación europea, a pesar de su enorme impacto ambiental y climático y, a menudo, de los impactos nocivos

en las comunidades locales y la salud humana que provoca su extracción.

Todo ello sin mencionar las funestas consecuencias que supone la excesiva dependencia de la importación de materias primas vírgenes, algo que ha quedado patente con los cuellos de botella que se formaron en los mercados de abastecimiento de materias primas tras la pandemia del coronavirus o las que estamos padeciendo tras la invasión rusa de Ucrania.

#### ALEGACIONES PLANTEADAS

Al analizar la publicación del texto de posición del Parlamento, las alegaciones planteadas por la industria del reciclaje han conseguido que se omitan una serie de enmiendas que ponían en duda la aplicación del fin de la condición de residuo o, por ejemplo, que equiparaban las condiciones

de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) con los países no OCDE para la exportación de todos los residuos.

También se valora muy positivamente desde las patronales del reciclaje que, tal y como solicitaron, para las garantías financieras obligatorias en los traslados bajo notificación previa, se establece que la Comisión, en el plazo de tres años, tiene que diseñar un método simple, basado en el riesgo y armonizado en la UE, para el cálculo de esas fianzas.

De igual modo, consideran un pequeño avance que las notificaciones generales se extiendan de uno a dos años. Y están de acuerdo en que se añadan a la lista verde las mezclas de B1010 y B2020, y B3011, B3040 y B1010, limitados a residuos de ventanas y marcos de las puertas.

## ¿MEJOR INCENTIVAR ANTES DE PROHIBIR?

La industria europea del reciclaje considera que se deben dar 8 condiciones necesarias antes de restringir las exportaciones:

1. Distinguir dentro de los “residuos de la lista verde” los flujos que son considerados problemáticos por la Comisión de cara a las exportaciones a países fuera de la OCDE, tales como las mezclas de residuos municipales, que es donde realmente se deberían centrar sus esfuerzos;
2. Permitir que las materias primas procedentes del reciclaje, que no representan ninguna amenaza para el medio ambiente y cumplen con las especificaciones y estándares de calidad, se puedan trasladar fuera de la UE;
3. Crear mercados dentro de Europa para las materias primas recicladas antes de plantear restricciones a las exportaciones;
4. Impulsar las cadenas de valor circulares en Europa y la sustitución de materias primas recicladas por materias primas procedentes del reciclaje;
5. Implementar de forma efectiva la Iniciativa de Productos Sostenibles (SPI) para impulsar la reciclabilidad de los productos;
6. Desarrollar los criterios de fin de la condición de residuo en toda la UE para diferentes flujos de residuos;
7. Implantar de forma ambiciosa el paquete Fit for 55 y el mecanismo de ajuste en frontera por emisiones de carbono para garantizar, en línea con el principio de quien contamina paga, que solo se compensen las inversiones en procesos de producción más sostenibles,
8. Establecer requisitos que garanticen que las materias primas vírgenes importadas a la UE estén sujetas a estándares de derechos humanos, salud y medio ambiente similares a los establecidos en la Eurozona, lo que garantizará que se tengan en cuenta las verdaderas dimensiones de la minería fuera de la UE y que haya igualdad de condiciones con respecto al reciclaje.

Sin embargo, muestran su desacuerdo con otros aspectos que incorpora el texto, que consideran lesivos para el sector recuperador como, por ejemplo, el que prohíbe la exportación de plásticos a países no OCDE y, a los cuatro años de la entrada en vigor, también a países OCDE.

Además, vuelven a incidir en la necesidad de potenciar los mercados dentro de Europa antes de imponer restricciones, tales como marcar objetivos obligatorios de utilización de plástico reciclado en la fabricación de nuevos productos en un plazo de dos años desde la entrada en vigor del Reglamento.

Tampoco están de acuerdo con implantar más controles a las exportaciones de residuos a países de la OCDE, puesto que ya hay una norma que es la base para los traslados entre los países que forman parte de la OCDE. Y, no olvidemos, que los países que forman parte de la OCDE son los países más desarrollados del mundo.

Además, otro punto negativo es que, para exportaciones fuera de la UE, la posición del Parlamento Europeo defiende que deberían realizar-

se auditorías en las instalaciones de destino con más frecuencia, cada dos años, para poder exportar los residuos a la instalación en cuestión.

### LA DURA REALIDAD

La industria del reciclaje aprueba y comparte el nuevo modelo de economía circular hacia el que transita Europa. Sin embargo, es una realidad incuestionable que solo el 12% de las materias primas procedentes del reciclaje son utilizadas por las industrias europeas. Es una evidencia, por tanto, que la economía europea sigue siendo fundamentalmente lineal.

Por eso, una modificación del Reglamento de traslado de residuos tal como la que pretenden las instituciones europeas equivale simple y llanamente a pegarse un tiro en el pie, advierten los representantes de la industria.

Si se limita el libre comercio de materias primas provenientes del reciclaje, se generará una considerable pérdida de competitividad del sector recuperador, que se traducirá en reducción de inversiones y cierre de empresas, especialmente de pymes –cerca del 80% de los recicladores

de metales esperan una disminución de la facturación de, al menos, el 20% y más del 70% de los recicladores de papel esperan una disminución de su facturación– y pérdida de empleos verdes y locales en la UE –más del 50% de los recicladores de metal y un tercio de los recicladores de papel prevén pérdidas de empleo–.

El sector recuperador afirma que es indudable que las materias primas secundarias procedentes del reciclaje pueden sustituir a las materias primas vírgenes en los procesos de producción.

Por tanto, lo que se precisa para acelerar este proceso es el establecimiento de incentivos para que compitan en igualdad de condiciones con éstas últimas; pero si no se tienen en cuenta las externalidades ambientales positivas que traen, como son la reducción de las emisiones contaminantes y el ahorro energético, nunca se saldrá de esta desigualdad competitiva actual por más restricciones o prohibiciones que se quieran imponer, en este caso, y de forma incomprensible, a aquellos que más contribuyen al impulso de la economía circular. ■



# VIUDA de LAURO CLARIANA, S.L.

HIERROS Y METALES • DESGUACES Y MAQUINARIA

GESTIÓN DE RECICLAJE Y TRANSPORTE DE RESIDUOS

Férricos  
No férricos  
VFU  
NFU  
RAEE

Oficinas centrales: MOLINS DE REI (BARCELONA)

Delegaciones: BARCELONA

Sant Boi de Llobregat  
Santa Coloma de Gramanet  
Castellbisbal  
Zona Franca de Barcelona

LLEIDA

Palau D' Anglesola

TARRAGONA

L' Arboç

ZARAGOZA

Gallur

GIRONA

Celra

[www.viudaclariana.com](http://www.viudaclariana.com)  
[viudaclariana@viudaclariana.com](mailto:viudaclariana@viudaclariana.com)

Tel.: 93 680 36 76

Fax: 93 680 08 51



**Alberto España****Gerente de SUMYREC**

## «Hacer que el reciclaje signifique un modelo económico de éxito representa una garantía de futuro»

Con más de 40 años de trayectoria como gestor de residuos, Alberto España es la voz de la experiencia de un sector que, como atestigua en esta entrevista, ha sabido adaptarse a todas las crisis económicas y cambios normativos

Alberto España, gerente de SUMYREC, fue galardonado con el premio "Toda una vida dedicada a la recuperación" de FER. Tal distinción reconoce no solo una trayectoria profesional de más de 40 años como gestor de residuos, sino también cómo supo mantener el espíritu de la empre-

sa cordobesa fundada por su padre hace más de 70 años y consolidarla como una referencia para el sector en Andalucía. En esta entrevista hablamos sobre el pasado y el presente de un oficio, el reciclaje, que personas como el responsable de SUMYREC han convertido en su pasión.



**¿Qué ha supuesto para usted y para su empresa el galardón “Toda una vida dedicada a la recuperación” de FER?**

Es un reconocimiento al esfuerzo y trabajo realizado durante más de 40 años, dedicados a una empresa que heredé de mi padre, por la cual he luchado desde el primer día. Toda una satisfacción y un orgullo el recibir dicho reconocimiento. Para mi empresa es la muestra de haber realizado las cosas bien durante una larga trayectoria empresarial.

**¿Qué recuerdos o imágenes se le vinieron a la memoria de su trayectoria profesional o personal al subir a recoger el premio?**

El mayor recuerdo es mi padre, fundador de la empresa. A pesar de fallecer cuando yo era muy joven, me supo enseñar y transmitir unos conceptos y valores que tanto me han servido para el desarrollo personal y profesional. En este recuerdo, también tengo que sumar a mi madre, que siempre estuvo acompañándome, y por supuesto a toda mi familia

que estuvo presente en ese día tan especial.

**Su empresa lleva desde 1950 trabajando en favor de la recuperación y el reciclaje. ¿Podría repasarnos la trayectoria de la empresa desde sus inicios y las fechas claves de su crecimiento hasta llegar a la actualidad?**

Mi padre decía que comenzó la empresa con un capital inicial de 30 duros. Así, dándole vueltas logró implantar una de las empresas refe-



# Sistemas de detección de radiactividad



- Detectores tipo pórtico, manuales y laboratorio
- Seguimiento y soporte técnico *on line* de los equipos
- Más de 30 años de experiencia con más de 120 equipos instalados en España
- Suministro e instalación llave en mano

📞 985 514 097 🌐 [www.steel.aleastur.com](http://www.steel.aleastur.com) ✉ [info@aleastur.com](mailto:info@aleastur.com)



+ 45 Años de experiencia

+3.000 Instalaciones

+65 Países



[www.imabeiberica.com](http://www.imabeiberica.com)

[web@imabeiberica.com](mailto:web@imabeiberica.com)

+34 918 717 011

RECYCLING  
INDUSTRY  
SOLUTIONS

rente en el reciclaje de todo tipo de residuos. Coincidiendo con su fallecimiento en los años 80, hubo una revolución en cuanto leyes, normativas y decretos, que cambiaron totalmente la forma de gestionar residuos. Todo esto supuso nuevos retos y oportunidades para todo el sector.

**¿Sin qué personas hubiera sido imposible alcanzar una trayectoria empresarial tan larga y exitosa y por qué?**

De todas y cada una que han formado parte de esta empresa. Pienso que todos somos necesarios e importantes, cada uno en su puesto debe desempeñarlo lo mejor posible. Esto debe ocurrir en todos los niveles jerárquicos dentro de la organización. Comparándolo con un barco, sin el capitán no navega, pero sin la tripulación tampoco.

**¿Cuáles eran los mayores obstáculos que tenía hace 20 o 30 años la gestión de residuos?, ¿han cambiado mucho con respecto a la actualidad?**

Siempre hay obstáculos, pero considero que no debemos tomarlos como tal, tenemos que adaptarnos. Esto hace que nuestro trabajo y nuestras empresas alcancen el nivel por el que llevamos muchos años luchando. Nuestra actividad es cada día más importante y nuestras empresas deben asumir todos los cambios que les afecten. No es que yo esté a favor de tanta burocracia, pero creo que, si no nos adaptamos, perderemos posición de nuestras empresas en un sector tan importante y con tanto futuro.

**Estamos inmersos en una crisis económica derivada del alto coste energético y de la inflación de precios, pero como gestor de residuos imaginamos que a lo largo de su trayectoria ya habrá vivido otras, ¿de qué forma cree que afectará a su sector y cuál es la receta desde su dilatada experiencia para superarla?**

A lo largo de mi vida como gestor he vivido varias crisis económicas; sin embargo, esta está siendo diferente por la gran incertidumbre y porque

« En una empresa todos somos necesarios e importantes, cada uno en su puesto. Comparándola con un barco, sin el capitán no navega, pero sin la tripulación tampoco

« FER es un apoyo total. Comprende nuestro trabajo y ayuda a que el sector sea valorado. Tiene un gran equipo humano que siempre está dispuesto a velar por nuestras empresas

está afectada directamente por la globalización. Mi receta para superarla no es otra que seguir siendo profesionales, gestionar conforme a la legislación vigente y dedicar mucho tiempo y trabajo a ello.

**¿Cuáles cree que son los mayores retos al que se enfrenta su empresa a corto y a medio plazo?**

El reto es seguir manteniendo el nivel de calidad y excelencia en la gestión de residuos. La profesionalidad y dedicación está relacionada con la continuidad a largo plazo. Hay muchos aspectos que nos afectan y debemos superar como la inestabilidad de precios, la globalización de mercados, el incremento de costes y, por supuesto, los cambios legislativos.

**El reciclaje se ha convertido en un actor clave para culminar con éxito la transición hacia la economía circular, ¿Qué pasos reales deben darse para que ese nuevo modelo económico sea una realidad?**

El reciclaje es el mayor valor en la economía circular y debe ser apoyado por todos los agentes que intervienen en ella. Hacer que el reciclaje signifique un modelo económico de éxito representa una garantía de futuro y viabilidad. Es, por tanto, un aspecto muy importante, al igual que las campañas de concienciación sobre la importancia de reciclar.

**¿En qué aspectos cree que existe margen de mejora en el sector?**

Haciendo valer nuestra actividad, transmitiendo a la sociedad en general que es un sector cualificado, adaptado, formado con altos niveles de calidad. Además, no nos podemos cansar de seguir pidiendo a la Administración menos burocracia, claridad y eficiencia en la aplicación de todas las leyes para gestionar los residuos.

**¿Qué opinión tiene del trabajo que desarrolla FER como patronal española del reciclaje?**

FER es un apoyo total a nuestras empresas. Su labor se basa en comprender nuestro trabajo y ayudar a que nuestro sector sea valorado. Tiene un gran equipo humano, que está siempre dispuesto a resolver nuestros problemas y a velar por nuestras empresas. Por eso, mi opinión es que hay que felicitar a FER por su trabajo y por los objetivos conseguidos. ■

**LAURA SANZ**

Secretaria general de CONFECOI

# Nuevas obligaciones para los envases comerciales e industriales

CONFECOI avanza en su iniciativa de SCRAP como respuesta colectiva de las empresas a sus obligaciones del nuevo Real Decreto de Envases

La Confederación Empresarial del Ecoenvase Industrial (CONFECOI) lleva presente en las industrias desde 1997. Se viene dedicando desde hace 25 años a prestar servicios integrales a las empresas socias y adheridas, con motivo de facilitarles el cumplimiento de sus obligaciones legales respecto de la normativa española Marco de Residuos y específica de Envases.

Desde la entrada en vigor del Real Decreto de Envases 1055/2022, los sectores industriales se han visto envueltos en una revolución en cuanto al funcionamiento de sus sistemas de distribución.

Esta nueva legislación de carácter ambiental se ocupa por la convivencia entre industria y medio ambiente, en concreto la eficiente gestión de residuos. Por lo que ha establecido la nueva Responsabilidad Ampliada del Productor para envases industriales y comerciales, la cual hace responsables a los envasadores de sus residuos desde su producción hasta su destino final, teniendo que asumir la organización y financiación de la correcta gestión de dichos envases al final de su vida útil.

Esta Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) hace que las industrias envasadoras tomen conciencia de sus residuos de envases llevando un control sobre el destino de los mismos. Para ello es necesario que se implementen una serie de medidas legales en sus sistemas de gestión.

CONFECOI está llevando a cabo la creación de un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) para los Envases Industriales y Comerciales de uso profesional y servicios industriales. Este sistema se encargará de llevar ese control sobre los envases de sus adheridos, organizando su recogida desde su depósito hasta su correcta gestión. De esta manera, las empresas adheridas podrán demostrar su cumplimiento con la RAP de envases industriales y comerciales.

Acorde con lo que establece el Real Decreto de Envases y Residuos de Envases 1055/2022, son los envasado-

res quienes financiarán las actividades funcionamiento del SCRAP. No obstante, también puede existir acuerdo con los fabricantes de envases para que ellos asuman dicha responsabilidad. Por ello que CONFECOI admite la integración de fabricantes y gestores, además de envasadores, provenientes de toda España. Puesto que todos ellos conforman el ciclo completo de vida del producto, respondiendo a las expectativas de cada uno, aspecto diferencial del modelo de SCRAP de CONFECOI para los envases comerciales e industriales.

Es muy relevante para CONFECOI la colaboración de la FER (Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje) y de ANARPLA (Asociación Española de Recicladores de Plásticos), para conocer la realidad actual en la gestión de los envases industriales, con el ánimo de impulsar un SCRAP, cuyo modelo técnico operativo respete todo lo que ya esté funcionando correctamente.

Actualmente, CONFECOI está integrada por las asociaciones ASEFAPI, ADELMA, AME, ECOACERO, FER, ANARPLA, FEDESLIMP, la AEFJ y QUIMACOVA. Para la configuración del SCRAP, cuenta con empresas de los sectores de pinturas y tintas, detergentes, química básica, productos plásticos, materiales para la construcción y juguetes.

Se han creado Comisiones de Trabajo: Financiera, Operaciones y de Circularidad para avanzar con las empresas adheridas en el diseño del modelo técnico operativo y la implantación del SCRAP.

Actualmente, los materiales de envases reportados por las empresas adheridas son: 49,1% acero, 38,8% plásticos, 8,8% cartón y 3,3% madera.

El siguiente paso para este año 2023 es el de constituir el SCRAP. Es decir, constituir una entidad independiente pues Confecoi mantendrá sus funciones de asesoramiento y su página web para ofrecer información y contacto, pero no será el SCRAP propiamente dicho. De esta manera, pronto se dará a conocer el nombre del SCRAP promovido por CONFECOI, el cual estará plenamente implantado y operativo en el año 2024. ■



[www.grupo-spr.com](http://www.grupo-spr.com)

► *Fabricación e integración de equipos individuales*

*Trituración, cribado, separación densimétrica, transporte y dosificación.*

► *Servicio y asistencia técnica en mantenimiento*

► *Alquiler de equipos, test center, pruebas y equipos reacondicionados*

► *Plantas llaves en mano*



- ✓ GESTOR DE RESIDUOS NO PELIGROSOS
- ✓ GESTOR DE NEUMÁTICOS FUERA DE USO DE TODAS LAS MEDIDAS
- ✓ CHATARRAS Y METALES
- ✓ RECOGEDOR DE BATERÍAS USADAS
- ✓ GESTOR DE VEHÍCULOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL
- ✓ PRENSAS Y CIZALLAS MÓVILES
- ✓ SERVICIO DE CUBETAS Y CONTENEDORES GRATUITOS



● AUTOVIA - A-31 - Km. 62,5  
● 02110 La Gineta (ALBACETE)  
● +34 967 275 384  
● +34 967 275 478  
[info@emro.es](mailto:info@emro.es) · [www.emro.es](http://www.emro.es)





# ILUNION Reciclados, la única empresa del sector con el Sello EFQM 600

Las plantas de La Baeza y Campo Real recuperaron en 2022 más de 14.800 toneladas de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos

ILUNION Reciclados consiguió el pasado mes de enero el Sello EFQM 600, convirtiéndose en la única empresa del sector del reciclaje de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEEs) en obtener esta certificación internacional, que reconoce la gestión excelente, innovadora y sostenible de las organizaciones y que en España certifica y concede el Club de Excelencia en Gestión.

La adopción del Modelo EFQM ha supuesto para ILUNION Reciclados un mejor conocimiento de sus procesos y ha aflorado las buenas prácticas que viene realizando desde hace años, como son la gestión del conocimiento, la organización de nuevos proyectos con criterios ESG (ambiental, social y de gobernanza, en siglas en inglés) o la incorporación de sistemas de vigilancia tecnológica.

## MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL

Para el director general de la compañía, Pedro Antonio Martín, “es algo más que un Sello, es un modelo de gestión integral que pone el foco en los aspectos clave del ecosistema empresarial actual y que no hubiéramos podido integrar sin la implicación de un gran equipo de profesionales que desde el inicio se comprometió con este proceso de transformación”.

Por otro lado, ILUNION informó de que ha recuperado más de 14.800 toneladas de materiales procedentes de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) durante el 2022 en las plantas que la compañía tiene en La Bañeza (León) y Campo Real (Madrid). ■



## Inditex aportará 8,5 millones de euros a Cáritas para la reutilización textil y el empleo

Inditex aportará 8,5 millones de euros a Cáritas durante los próximos tres años para fortalecer su programa de recogida y reutilización de ropa (Moda Re-) y para seguir desarrollando proyectos de empleabilidad, formación e inclusión de personas en situación de vulnerabilidad en España.

Óscar García, consejero delegado de Inditex, y Manuel Bretón, presidente de Cáritas Española, firmaron el pasado mes de enero en Madrid este nuevo acuerdo, que prolonga hasta 2025 la colaboración que ambas entidades mantienen.

El Programa Moda Re-, al que Inditex destinará 3,5 de los 8,5 millones

de euros previstos en el acuerdo, es el proyecto de economía social de Cáritas dedicado a la gestión del círculo completo (recogida, reutilización vía donación o venta solidaria y reciclado) de la ropa usada, actividad con la que la ONG, además, ha creado 1.200 empleos, el 50% de ellos de inserción.

Moda re- se desarrolla en el sistema de economía circular, basada en la sostenibilidad, cuyo objetivo es que el valor de los productos, los materiales y los recursos se mantengan en el proceso económico durante el mayor tiempo posible y que se reduzca al mínimo la generación de residuos. ■

LA EMPRESA MUESTRA EL PROCESO DE RECUPERACIÓN Y RECICLADO DE ESTE MATERIAL

## Renecal explica en un reportaje de CYLTV las múltiples aplicaciones de los NFU

El canal Castilla y León TV emitió el pasado mes de enero un reportaje titulado 'Cómo se transforman los neumáticos en algo útil', donde la empresa Renecal explicó detalladamente el proceso de recuperación y reciclaje de este material.

El reportaje emitido contó que en España se generan unas 300.000 toneladas de neumáticos usados cada año y, a través del personal de Renecal, se explicaron sus diferentes usos al final de su vida útil, tales como parques infantiles, calzado, césped artificial, pantallas acústicas o pistas de equitación. ■



## El 2º Encuentro de empresas socialmente responsables de Leganés reconoce la labor de Humana

La Fundación Humana fue premiada por su esfuerzo en fomentar el empleo de personas en riesgo de exclusión en el 2º Encuentro de empresas socialmente responsables del municipio de Leganés, celebrado el pasado mes de febrero.

El galardón, otorgado por la Red de Empleo de Leganés y el Ayuntamiento de Leganés, pone en valor que actualmente trabajen en Humana 27 vecinos de esta localidad, que se suman a las 140 personas empleadas en las instalaciones de la fundación en el municipio madrileño. En total, Humana da empleo a 618 personas en España en la recogida y gestión de la ropa usada, de las cuales casi las tres cuartas partes son mujeres.



Además, el premio reconoce que casi el 5% de la plantilla está formado por personas vulnerables con diversidad funcional y en riesgo de exclusión social.

Gracias a sus colaboradores, Humana continúa siendo un motor de empleo verde socialmente responsable, puesto que por cada 30 toneladas de

textil gestionado crea un puesto de trabajo digno y estable.

Por otro lado, la fundación informó de que el número de clientes en las tiendas de moda de segunda mano de Humana en España aumentó un 22% en 2022 con respecto al año anterior y superó por primera vez los dos millones.

### 6,2 MILLONES DE ARTÍCULOS

El número de personas que compraron en alguno de los 48 establecimientos de la entidad sin fin de lucro alcanzó los 2,4 millones el año pasado, que adquirieron 6,2 millones de artículos reutilizados.

“El sector de la moda de segunda mano ya se encontraba al alza antes de la pandemia, si bien experimentó un punto de inflexión en 2021; no sólo se recuperó bien de los efectos del confinamiento y las restricciones que se impusieron en todos los ámbitos, sino que esas buenas sensaciones se vieron refrendadas en 2022”, explicó Rafael Mas, director de Proyectos y Relaciones Externas de la Humana. ■



❑ MÁXIMO RENDIMIENTO.

❑ PRODUCTIVIDAD

❑ LA GAMA DE CIZALLAS MÁS POTENTES DEL MERCADO.



### Sistemas magnéticos para elevación de cargas

Imanes para excavadoras, gruas puentes...

Imanes autónomos



Generadores CoolGen 4 de última generación

# TECNOLOGÍA PARA EL MEDIO AMBIENTE

Fragmentadoras de 610HP hasta 8000HP  
Molinos de Martillo  
Separación de metales

Sistema de filtración de aire

Cizalla cocodrilo HAS

Tolva de alimentación con rodillo de presión



Planta frangidora FR1216

Producción de proler



Molino de martillos MM609

info@pacmachinery.es  
www.pacmachinery.es

+34 638979102  
+34 942352720



## PÓRTICOS DETECTORES DE RADIATIVIDAD

DISPOSITIVOS **VERSÁTILES** Y **AUTÓNOMOS** QUE NO REQUIEREN UN ORDENADOR

- Dinámico y/o estático
- Fácil de usar
- Rápido proceso de datos
- Señal de sonido y luz
- Instalaciones personalizadas
- Servicio técnico propio
- Repuestos
- Máxima sostenibilidad



info@pacmachinery.es  
www.pacmachinery.es

+34 638979102  
+34 942352720





## REAL DECRETO 1055/2022 DE ENVASES Y RESIDUOS DE ENVASES

## Un antes y un después en el modelo de gestión

El 28 de diciembre se publicó el Real Decreto 1055/2022 de envases y residuos de envases, que deroga y sustituye a la antigua Ley 11/1997 del mismo nombre. Es un texto muy ambicioso, centrado en desarrollar y regular la responsabilidad ampliada del productor del producto y la reutilización. Analizamos sus principales novedades y qué supondrán para los gestores de residuos de estos materiales



**E**l Real Decreto 1055/2022 de Envases y Residuos de Envases cambiará el modelo de gestión de estos materiales tal y como lo hemos conocido desde los más de 20 años que ha permanecido vigente la anterior normativa.

Antes de entrar en sus repercusiones para el sector reciclador, hay que señalar que la principal novedad es que extiende la responsabilidad ampliada del productor del producto (RAP) a los envases comerciales e industriales. Hasta ahora, solo se aplicaba a los envases domésticos, pero, desde la publicación de este Real Decreto, se aplica a todos los envases.

Esta novedad, viene derivada de la Directiva (UE) 2018/852 de envases por la que se modifica la Directiva 94/62/CE, donde se incluyó este punto en el último momento de su tramitación. Aunque la forma de aplicarlo y desarrollarlo en España es decisión del MITERD.

Además, la normativa establece nuevos y exigentes re-

quisitos para el envasador, al que equipara con productor de producto.

Por otro lado, marca objetivos ambiciosos sobre prevención, recogida separada, reutilización, reciclado, que muchas veces van más allá de lo que marca la normativa europea.

También plantea medidas ambiciosas sobre ecodiseño, mejora de la reciclabilidad de los envases y la incorporación de materias primas procedentes del reciclado de plástico en la fabricación de nuevos envases.

Por último, incrementa las exigencias de información a todos los agentes implicados: productores de producto, SRAP y gestores. Y, con ello, aumentan exponencialmente las cargas burocráticas.

### NUEVAS OBLIGACIONES

Entrando de lleno tanto en las novedades de la normativa como en la repercusión para las empresas re- [1 Pág. 50 >](#)

cicladoras, hay que señalar que las nuevas Obligaciones en el marco de la RAP son para el productor de producto, que el real decreto define como "los envasadores o los agentes económicos dedicados a la importación o adquisición en otros Estados miembros de la Unión Europea de productos envasados para su puesta en el mercado. Por lo que son los envasadores los responsables de sus residuos desde su producción hasta su destino final, teniendo que asumir la organización y financiación de la correcta gestión de dichos envases al final de su vida útil".

### SDDR OBLIGATORIO

La normativa establece un sistema de depósito, devolución y retorno (SDDR) de envases reutilizables, que también se aplica a envases industriales y comerciales procedentes de operaciones de preparación para la reutilización que sean usados nuevamente como envases reutilizables.

Además, los poseedores finales deben entregar los envases en condiciones adecuadas al SRAP o distribuidor.

Cuando finalicen su vida útil, los productores de producto deberán entregarlos separados por materiales a un gestor autorizado y asumirán el coste de su gestión.

Si no se cumplen los objetivos de recogida separada establecidos para los años 2023 o 2027, entonces se deberá establecer un SDDR para las botellas de plástico de un solo uso de hasta 3 litros de capacidad para los productos de aguas minerales y de manantial, zumos, néctares, mezcla de frutas y hortalizas recién exprimidas, concentrados para disolución, bebidas refrescantes, energéticas, isotónicas y bebidas alcohólicas.

Para garantizar la viabilidad técnica, ambiental y económica de la implantación de estos sistemas, además de las botellas de plástico, se incluirán las latas y envases de cartón para bebidas de estos productos.

Por último, para el resto de envases de un solo uso se estable un SDDR voluntario.

### OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN

El real decreto supone un incremento exponencial de las obligaciones información para los productores, los SRAP y los gestores.

Así, en el Registro de Productores de Productos se crea la sección de envases y se obliga a todos los envasadores a inscribirse y a remitir anualmente información sobre los envases que hayan puesto en el mercado.

También es obligatorio establecer planes empresariales de prevención y ecodiseño a todos aquellos productores de productos que introduzcan en el mercado envases igual o superior a ciertas cantidades.

### INFORME ANUAL SRAP

Especialmente a tener en cuenta resulta el Anexo VII: Informe Anual SRAP, que establece que, antes del 31 de mayo, los SRAP tienen que enviarlo a todas las comunidades autónomas donde operen y a la Comisión de Coordinación. Además, tiene que estar auditado.



## PRINCIPALES ACCIONES DE FER ANTE LA PUBLICACIÓN DEL REAL DECRETO

1. Ha defendido y seguirá defendiendo que la gran mayoría de flujos de gestión de residuos de envases comerciales e industriales están ya muy consolidados y tienen una eficaz relación entre el productor del residuo y el gestor. Esta relación y los acuerdos establecidos se deben seguir manteniendo para no distorsionar un modelo que funciona.
2. Ha trabajado y trabaja para crear modelos de convenio/contrato a suscribir con los poseedores finales de envases industriales o comerciales.
3. Ha mantenido y mantiene contacto y reuniones con todas las iniciativas de creación de nuevos SCRAP que se están desarrollando para que se tenga en cuenta la voz y opinión de los gestores.



Dicho informe debe incluir los datos de puesta en el mercado; el índice de recogida alcanzado en cada comunidad autónoma y a nivel estatal respecto a los envases puestos en el mercado, tanto de forma total como por categorías (domésticos, comerciales e industriales), materiales y fracciones de recogida, y un listado de gestores recogida y tratamiento con los que tengan establecido un acuerdo.

Además, el informe debe incluir los datos de reutilización, reciclaje y valorización de envases:

- Envases reutilizables: cantidad desglosada por materiales, en número de unidades y peso, de los envases reutilizados desechados, indicando el destino y el tratamiento.
- Envases de madera: además de lo establecido en los envases reutilizables, toneladas de envases reparados y posteriormente reutilizados.
- Residuos de envases recogidos y clasifica-

1 Pág. 52 >



**ScrapAd**

Click, sell & buy.

# Digitalizamos el sector del reciclaje

Únete a la comunidad  
mundial de profesionales  
verificados.

**Gestiona online, de forma segura y transparente, la  
compra y venta de materiales reciclables en ScrapAd:**



Proceso completo  
de negociación



Firma digital  
de contratos



Pagos seguros  
garantizados



Verificación de  
los materiales



Logística  
integral

**[www.scrapad.com](http://www.scrapad.com)**



dos: cantidad, en peso, de los enviados a instalaciones de clasificación o tratamiento, públicas y privadas, con identificación del destino (a su comunidad autónoma, a otras o al extranjero) y tratamiento recibido.

- Envases domésticos: además de lo establecido en los residuos de envases recogidos y clasificados, listado de plantas de tratamiento de fracciones mezcladas y caracterizaciones medias de composición de las fracciones de envases recogidas separadamente.
- Cantidades enviadas a las instalaciones de tratamiento: cantidad reciclada con **certificado del gestor** que indique las toneladas efectivamente recicladas en su instalación y el porcentaje de reciclado. La Comisión de Coordinación podrá establecer directrices armonizadas para el contenido y la emisión del certificado.
- Envases domésticos: toneladas reciclados y valorizados procedente de recogida separada diferenciando envases ligeros, SDDR y residuos comerciales, e indicando toneladas recicladas y valorizadas por cada gestor desglosada por materiales.

Por último, el informe se completará con, entre otros datos, los datos económicos auditados y un listado de empresas auditadas y resumen general de las auditorías realizadas, tanto de los productores de producto, como de los gestores de residuos con los que tengan acuerdos.

### RESPONSABILIDAD AMPLIADA DEL PRODUCTOR

En relación a las nuevas obligaciones en el marco de la RAP para el productor de producto, deberá financiar y organizar, total o parcialmente, la recogida y tratamiento de los residuos de envases de un solo uso, ya sean domésticos, comerciales o industriales a través de los sistemas RAP individuales o colectivos.

Además, deberá cubrir el coste total de la gestión de los residuos de envases generados, sufragando la recogida separada, transporte y tratamiento, e incluso la limpieza de vías públicas, zonas verdes, áreas recreativas y playas, así como los costes de campañas de información, los costes de la recogida y la comunicación de datos.

Las obligaciones se cumplirán mediante un sistema individual de responsabilidad ampliada del productor (SI-RAP) o un sistema colectivo de responsabilidad ampliada del productor (SCRAP).

En relación al sistema de responsabilidad ampliada del productor (SRAP), se deberán celebrar acuerdos con los gestores de residuos autorizados para la organización de la gestión de los residuos generados por sus productos y la financiación de la misma, evitando prácticas anticompetitivas.

Además, las condiciones de contratación con los gestores de residuos deberán garantizar el cumplimiento de los principios recogidos en el artículo 47.2.c) de la Ley 7/2022 (publicidad, concurrencia e igualdad, la libre competencia, protección de la salud humana, del medio ambiente y de la jerarquía de residuos, y en su caso, el de autosuficiencia y proximidad).

Los acuerdos respetarán las condiciones de las autorizaciones de los gestores.

Los datos que los gestores hayan de suministrar a los sistemas serán los previstos en este real decreto, respetando la confidencialidad de la actividad de los gestores según la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia.

A los SCRAP se les obliga a introducir un sistema de adjudicación en formato electrónico de los residuos de envases para su posterior gestión conforme al principio de jerarquía, autosuficiencia y proximidad que garantice los principios de publicidad, concurrencia e igualdad, asegure la libre competencia y la trazabilidad de los residuos adjudicados hasta su tratamiento completo.

### RAP PARA ENVASES COMERCIALES E INDUSTRIALES

Para la RAP de los envases comerciales e industriales se deberán constituir los SRAP antes del 31 de diciembre de 2024 y, antes del 31 de diciembre de 2023, hay que presentar a la autoridad competente la comunicación del SIRAP o la solicitud del SCRAP.

El productor está obligado a la financiación y la organización de la gestión total de sus residuos (mediante SIRAP o SCRAP). Para el resto de las obligaciones la elección es individual.

En los envases industriales el productor de producto podrá acordar voluntariamente con los fabricantes, adquirentes intracomunitarios o importadores de estos envases que sean éstos quienes, en nombre de los productores, den cumplimiento a las obligaciones financieras, organizativas y de información del capítulo II de este título, que sean de aplicación.

La RAP financiará:

| Pág. 54 >

**3 Metalimpex**  
IBERICA



## EXPERTO EN LA VALORIZACIÓN DE LOS METALES FÉRREOS Y NO FÉRREOS

Metalimpex se encarga, con toda seguridad, de la gestión y reciclaje de los residuos metálicos de sus clientes, dándoles así una nueva vida y optimizando su reventa.

[www.metalimpexgroup.com](http://www.metalimpexgroup.com)



FABRICACIÓN DE PULPOS  
HIDRÁULICOS

**Ferci**  
engineering



[www.ferci.es](http://www.ferci.es)

Las Rozas, 14 Pol. Ind. Cañariego  
28979 Serranillos del Valle (Madrid)  
+34 91 812 24 43  
comercial@ferci.es

**fernie, s.l.**

FABRICACIÓN DE PULPOS HIDRÁULICOS  
Y CON ELECTROIMÁN

Nuestros pulpos hidráulicos están fabricados en material de la más alta calidad, garantizando su durabilidad y resistencia, certificados con el marcado CEE cumpliendo con las normas de calidad y seguridad establecidas por la Unión Europea.



Avda. Monte Boyal, 167 - Pol. Ind. Monte Boyal.  
45950. CASARRUBIOS DEL MONTE.  
T. 91 811 38 88 - F. 91 811 37 13 - [ferniepulpos@fernie.es](mailto:ferniepulpos@fernie.es)

## NUEVO PULPO IMAN 24-V/2014

Fabricado con los materiales de la más alta calidad, ligeros y resistentes



Actualizado notablemente, destacando las siguientes mejoras incorporadas:

- Reducción de altura en 300 m/m.
- Colector 360° de serie.
- Cilindros hidráulicos más fuertes y completamente protegidos.
- Palas reforzadas
- Latiguillos, cables, rotor y colector protegidos e incorporados en el interior.
- Electroimán con más potencia y menos consumo.

1. Recogida y transporte a recogida separada a planta de tratamiento intermedio o a planta de reciclaje o valorización.
2. Separación y clasificación en planta intermedia.
3. Transporte de rechazo de planta intermedia a vertedero, co-incineración o incineración.
4. Coste de gestión de residuos separados y clasificados.
5. Coste de gestión del rechazo o de residuo clasificado en co-incineración o incineración.
6. Coste del vertido del rechazo.
7. Coste de informar a los poseedores finales de sus obligaciones y del sistema de información de datos
8. Amortización y carga financiera de inversión en instalaciones y vehículos.

Los RAP podrán celebrar acuerdos con los poseedores finales de los residuos de envases comerciales o industriales, de forma que sean éstos los que, en nombre de los productores, den cumplimiento a las obligaciones de la organización de la gestión de los residuos, debiendo establecerse los mecanismos oportunos de información y financiación correspondientes a cada una de las partes.

En envases no reutilizables los poseedores finales deben separar los residuos por materiales y peligrosidad y depositarlos en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor,



y según las condiciones definidas por los mismos, o entregarlos directamente a gestores autorizados cuando así se prevea en los acuerdos con los RAP, teniendo en cuenta el principio de jerarquía. ■



**CELL-DATA**  
**COMMODITY**

¡En nuestro nombre reside ahora nuestro negocio principal!  
Los servicios se mantienen, pero las novedades aumentan.

Descubre nuestros servicios visitando  
**[www.cell-data.it](http://www.cell-data.it)**

¡¡Solicite una prueba gratuita durante dos semanas!!



## Jornada exclusiva para socios sobre los SCRAP en los residuos de envases

Las asociaciones FER, ANARPLA, Gremi de la Recuperació de Catalunya y Repacar celebraron el pasado 13 de febrero una jornada online exclusiva para socios sobre los nuevos operadores de residuos de envases industriales y comerciales, los Sistema Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP).

El programa comenzó con un análisis del marco normativo del Real Decreto 1055/2022 de envases y residuos de Envases, donde Julio Lorente, responsable del Área Jurídica de FER, explicó qué ha cambiado con respecto a la anterior normativa.

A continuación, Óscar Hernández, director general de ANARPLA, analizó las distintas opciones que plantea el real decreto para los gestores de residuos, poniendo como ejemplo el modelo Envalora.

Seguidamente, Alicia García-Franco, directora general de FER, expuso en que consiste el modelo de la Confederación Empresarial del Ecoenvase Industrial (CONFECOI).

Por último, Gloria Lázaro y Victoria Ferrer, directora general de Repacar y directora general del Gremi de la Recuperació de Catalunya respectivamente, detallaron los futuros pasos de los gestores de residuos para adecuarse a las obligaciones que establece la nueva normativa. ■

## Más de 150 personas participan en el webinar sobre el RD de envases y residuos de envases

La Federación explicó los cambios de la nueva normativa y resolvió las dudas de los asistentes



### Nuevo Real Decreto 1055/2022 de envases y residuos de envases

Vivir para reciclar, Reciclar para vivir

El webinar "Nuevo Real Decreto 1055/2022 de envases y residuos de envases", organizado por FER el pasado mes de febrero, registró una elevada participación, con nada menos que 150 inscripciones.

En este seminario web, varios miembros del equipo de la Federación explicaron las principales novedades y los puntos más importantes que afectarán a los gestores de residuos de una normativa que llega para cambiar el modelo de gestión de estos materiales.

Entre otros aspectos relevantes para el sector reciclador, Alicia García-Franco, María Moreno y Julio Lorente, directora general, responsable del Área Mediambiental y responsable del Área Jurídica de FER, respectivamente, analizaron cómo se va a regular la nueva responsabilidad ampliada del productor para los residuos de envases comerciales e industriales, las actuaciones que está realizando la Federación y resolvieron las diferentes dudas de los asistentes. ■

# FER y EuRIC organizan una jornada sobre las oportunidades de financiación para la economía circular en la UE

El sector reciclador está sometido a una constante renovación debido a los rápidos cambios legislativos y tecnológicos y desde la Comisión Europea se ha potenciado un importante paquete de medidas relacionado con la movilidad eléctrica, energías verdes y la economía circular, que deben estar complementadas con una fuerte inversión en innovación tecnológica para afrontar estos nuevos retos.

Por todo ello, baterías, textiles, plásticos o materias primas críticas son solo unos ejemplos de las oportunidades de financiación de proyectos innovadores lanzados desde Bruselas.

Para conocer cómo optar a las posibilidades disponibles de financiación, la Federación programó el pasado 21



de febrero, dentro del ciclo de programas de webinarios de FER, una jornada online, en colaboración con la Confederación Europea de Industrias del Reciclaje (EuRIC), donde se facilitaron los detalles de las próximas convocatorias Life y Horizon.

Además, se explicó cómo preparar una propuesta de proyecto europeo

exitoso y, para ello, contaron con la experiencia de uno de los gestores en proyectos europeos.

Nicolás Molina, responsable del Área Técnica de FER, dio comienzo a la jornada con una explicación de por qué es un buen momento para los proyectos europeos.

A continuación, María Vera, proyecto Officer de EuRIC, analizó las oportunidades de financiación de la UE, a través de sus programas y convocatorias, en relación a los proyectos de economía circular. Además, detalló cómo preparar una propuesta exitosa.

Por último, Alejandro Lajo, director de Revertia, ofreció la experiencia del gestor de residuos en proyectos europeos. ■

## italesmex

**COMPRA VENTA DE MAQUINARIA NUEVA Y DE OCASIÓN**



Edificio Moma Lofts, 2ª Planta, Loft 7 | Ctra. Móstoles – Villaviciosa, Km. 0,200 | CP 28935 Móstoles (Madrid)  
Tels.: 91 488 00 60/61 | 636 974 848 | [italesmex2010@gmail.com](mailto:italesmex2010@gmail.com) | [www.italesmex.com](http://www.italesmex.com)





# SOFTWARE ESPECIALIZADO EN GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESGUACES

 SOLICITA YA TU DEMO AQUÍ

No lo dudes, SEINTOSOFT es la solución que estás buscando



## EL SOFTWARE MÁS COMPLETO PARA...

### GESTORES DE RESIDUOS

- ▶ **Flexible y fácil de utilizar**, simplifica los procesos específicos del sector del tratamiento de residuos
- ▶ Comunicación **E3L / PGC / Policía Nacional / SEPRONA / CME**
- ▶ Codificación **LER / CER / ONU / INTERNA**
- ▶ Creación de ficheros oficiales normativa **E3L (CT, NT, DI, SA, DA, DCS, HRI, HS, MAG y DAP)**
- ▶ Generación de ficheros para las plataformas **ADCR, AUGIAS, INDA, IKS-eeM, INDA, SDR, SIACAN, SIRGA**
- ▶ **Conecta con las principales plataformas medioambientales de gestión de residuos**

 **AUTOMATIZA LOS PROCESOS  
Y MEJORA EL RENDIMIENTO DE TU EMPRESA**

### DESGUACES

- ▶ **Aumenta tus ventas online**. Sincroniza a **tiempo real** todo tu stock en tu WEB y en los principales Marketplace: Ecooparts, eBay, RecambioFácil, BParts, Opisto, Recomotor, Reparcar y muchos más
- ▶ **Control de piezas**. Realiza el seguimiento detallado de las piezas desde la entrada hasta la venta
- ▶ **Identificación de vehículos por matrícula**
- ▶ **Búsqueda de equivalencias entre IAM y OEM**
- ▶ **Trámite de bajas y consultas automáticamente a la DGT**
- ▶ **Creamos tu propia tienda online**
- ▶ **Módulo de recambio nuevo**

[www.ecooparts.com](http://www.ecooparts.com)



**SU MARKETPLACE DE  
PIEZAS RECUPERADAS**

CONSIGUE UN 10% DE  
DESCUENTO PRESENTANDO  
EL CÓDIGO **SEINTOPRO23**

 C/Príncep de Viana 21, 25001 Lleida  
 [comercial@gruposeinto.com](mailto:comercial@gruposeinto.com)  
 [www.seintosoft.com](http://www.seintosoft.com)  
 +34 973 949 923 / +34 607 822 810

 **arktis**

Más de 30 años de experiencia en **seguridad y protección** de Infraestructuras.

**¡Ofrecemos increíbles descuentos a los clientes que compren 5, 10 y 15 Pórticos de Detección!**





\*Promoción válida del 1 de septiembre al 15 de diciembre de 2022. Aplican condiciones y restricciones.

## PROTECCION RADIOLOGICA

**¡Conoce más!**

 697 882 597

 info@excem.com

-  Pórticos de detección, Espectrómetros e Instrumentación portátil.
-  Mantenimiento y soporte técnico - Cobertura a nivel Nacional
-  Suministro e Instalación Llave en mano
-  Con la garantía de una empresa de fabricación 100% Europea.



FuturENVIRO

Febrero

Por qué la modificación del Reglamento de traslado de residuos podría destruir los cimientos de la economía circular

Article snippet from FuturENVIRO magazine, February issue, discussing the impact of the waste transfer regulation modification on the circular economy.

Article snippet from 'El Diario Vasco' dated January 18, 2023, titled 'La transformación de la industria por la economía circular, analizada en un congreso en Donostia'.

Article snippet from 'El Diario Vasco' dated January 18, 2023, continuing the report on the circular economy congress in Donostia.

Alicia García-Franco, directora general de FER

(...) Tras examinar detalladamente el documento del Parlamento Europeo, los principales representantes de la industria del reciclaje volvemos a advertir a los responsables políticos de que la restricción del acceso a los mercados internacionales para las materias primas procedentes del reciclaje tendrá consecuencias muy negativas para las empresas recuperadoras y obstaculizará la transición

hacia una Economía Circular y climáticamente neutra en Europa.

Desde que en noviembre de 2021 la Comisión Europea hiciera su propuesta legislativa de modificación del Reglamento, en la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje hemos trabajado intensamente tanto dentro de la Confederación Europea de Industrias del Reciclaje (EuRIC) como, de forma paralela, en el ámbito nacional. El objetivo ha sido claro: transmitir nuestros argumentos a los europarlamentarios españoles, especialmente a los miembros que forman parte del Comité de Medio Ambiente del Parlamento de que se ha encargado de la tramitación, y al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, detallando pormenorizadamente las terribles consecuencias para el sector reciclador que pueden suponer las restricciones a las exportaciones que se están planteando (...).

El Diario Vasco

18 de enero

La transformación de la industria por la economía circular, analizada en un congreso en Donostia

(...) La quinta edición del Encuentro Internacional de Economía Circular (EIEC), abordará los próximos días 1 y 2 de febrero en el Kursaal de San Sebastián las maneras de aplicar la circularidad en la industria guipuzcoana para transformar su modelo. El congreso analizará de forma específica las claves de «anticipación y competitividad» que ofrece la economía circular para la construcción, la industria textil, la alimentaria, el sector turístico y el ámbito empresarial en general.



ña de Reciclaje (FER) y la Confederación Europea de Industrias del Reciclaje (EuRIC), reunirá a profesionales y expertos de diferentes países, así como a medio centenar de ponentes que ofrecerán sus experiencias, análisis e impresiones y participarán en mesas redondas para promover el intercambio de conocimientos.

Al congreso se han inscrito ya 350 personas (250 para participar de manera presencial y 100 online) de diez países, según ha apuntado este miércoles el diputado de Medio Ambiente de Gipuzkoa, José Ignacio Asensio (PSE), quien ha advertido de que el plazo para inscribirse concluye el 31 de enero (...).

## Industriambiente

Febrero

# Implicaciones para el gestor de residuos del nuevo real decreto de envases y residuos de envases

Alicia García-Franco,  
directora general de FER

La normativa destaca por sus medidas para impulsar el ecodiseño y mejorar el reciclado de los envases, pero, en cambio, solo centra su atención en la gestión de los residuos para añadir más cargas burocráticas a las ya existentes. La entrada en vigor del Real Decreto 1055/2002 de envases y residuos de envases marcará un antes y un después en como se organiza su gestión. Desde la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (FER) hemos sido partícipes

INDUSTRIAMBIENTE

## Implicaciones para el gestor de residuos del nuevo real decreto de envases y residuos de envases

La normativa destaca por sus medidas para impulsar el ecodiseño y mejorar el reciclado de los envases, pero, en cambio, solo centra su atención en la gestión de los residuos para añadir más cargas burocráticas a las ya existentes. La entrada en vigor del Real Decreto 1055/2002 de envases y residuos de envases marcará un antes y un después en como se organiza su gestión. Desde la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (FER) hemos sido partícipes de su redacción desde sus primeros borradores.



Alicia García-Franco, Directora General de la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (FER)

De esta nueva y esperada normativa destacamos, como así lo hicimos en los comentarios y alegaciones planteadas en su etapa de participación pública, todas las medidas que incluye sobre ecodiseño, mejora de la reciclabilidad de los envases y la incorporación de materias primas secundarias procedentes de su reciclado en los procesos de fabricación de nuevos envases, cuestión que no es baladí y que consideramos clave y necesaria para consolidar la economía circular desde el inicio de la cadena.

En este sentido, fija muchas exigencias a los productores y envasadores para que diseñen los envases pensando en el reciclaje, tal y como veníamos reclamando desde hace años, e incorporen en esta fase y en la de fabricación materias primas recicladas. Este aspecto es crucial para poder dar una salida a aquellas materias primas que no son fácilmente reciclables o para las que no existe un mercado una vez recicladas.

Sin embargo, desde la Federación también consideramos que el real decreto se centra exclusivamente en la organización de la responsabilidad ampliada del productor y la reciclabilidad. Desgraciadamente, solo se fija en la gestión de los residuos de envases para aumentar las cargas burocráticas de los gestores, que como detallaremos a continuación son, en algunos

casos concretos, desproporcionados. Por un lado, ha extendido la responsabilidad ampliada del productor a los envases comerciales e industriales. Esto significa que además de a los envases domésticos, ahora esa obligación también se aplica a los envases comerciales e industriales, lo que incumbe a los gestores, dado que somos quienes gestionamos estos residuos.

Además, el Real Decreto define las obligaciones, los roles y responsabilidades de todos los agentes de la cadena de valor del reciclaje y, en especial, de estos sistemas. Si nos fijamos en el artículo 21 "Obligaciones generales de los sistemas de responsabilidad ampliada del productor de envases", en varios de sus puntos se describe la información que los gestores tienen que suministrar a los sistemas de responsabilidad ampliada del productor y se establece la exigencia de que los datos estén certificados por cada gestor. Desde FER defendimos que los gestores deberían entregar estos datos a la Administración y no a una entidad privada. Asimismo, el nivel de detalle y desglose que se exige será muy difícil y costoso de cumplir, máxime teniendo en cuenta que los gestores trabajamos con códigos LER y no con tipos de envases. La consecuencia directa, muy a nuestro pesar y al de las miles de empresas del sector, será la multiplicación de las car-

54

de su redacción desde sus primeros borradores.

De esta nueva y esperada normativa destacamos, como así lo hicimos en los comentarios y alegaciones planteadas en su etapa de participación pública, todas las medidas que incluye sobre ecodiseño, mejora de la reciclabilidad de

los envases y la incorporación de materias primas secundarias procedentes de su reciclado en los procesos de fabricación de nuevos envases, cuestión que no es baladí y que consideramos clave y necesaria para consolidar la economía circular desde el inicio de la cadena.

(..) En conclusión, en líneas generales este real decreto mejora, sin duda, aspectos sustanciales del ciclo de vida del envase de cara a formar parte del nuevo modelo de economía circular (ecodiseño, reciclabilidad, incorporación de materias primas secundarias...), pero, analizando con detalle su articulado, deja serias dudas sobre su aplicación real, al dejar muchas interrogantes sobre si se logrará

cerrar el ciclo de vida de este material. Sin olvidar que en lo que a la gestión de estos residuos se refiere, solo supone nuevas cargas administrativas para las instalaciones de tratamiento, por lo que, como ya advirtió la Comisión Europea el pasado mes de septiembre, la ambición de la normativa es cuestionable.

## Revista UNE

Enero

# UNE renueva sus órganos de Gobierno

UNE ha renovado su Junta Directiva, con la que busca enriquecer su aportación a la sociedad. Alfredo Berges, Director General de ANFALLUM, ha sido nombrado nuevo Presidente y Luis Rodulfo, Presidente de CEPCO, ha sido elegido Vicepresidente. En este reportaje podrás conocer a su nueva Comisión Permanente

Se han renovado íntegramente, por primera vez, todos sus Órganos de Gobierno: Junta Directiva,

UNE



## UNE renueva sus Órganos de Gobierno

UNE ha renovado su Junta Directiva, con la que busca enriquecer su aportación a la sociedad. Alfredo Berges, Director General de ANFALLUM, ha sido nombrado nuevo Presidente y Luis Rodulfo, Presidente de CEPCO, ha sido elegido Vicepresidente. En este reportaje podrás conocer a su nueva Comisión Permanente.

Con una elevada participación, lo que demuestra el interés que las actividades de normalización despiertan entre los distintos agentes y la sociedad, la Asociación Española de Normalización (UNE) ha celebrado elecciones según se contempla en los Estatutos de la Entidad. Se han renovado íntegramente, por primera vez, todos sus Órganos de Gobierno: Junta Directiva, Comisión Permanente, Presidencia,

Vicespresidencia y Tesorería. Esto supone que la próxima renovación tendrá lugar dentro de 4 años. Este Órgano de Gobierno velará por garantizar la relevancia de las actividades de la Asociación para hacer frente a los grandes retos de la sociedad, especialmente los relativos a la sostenibilidad y la transformación digital, así como por el cumplimiento de la Estrategia UNE 2025.

**Nueva Junta Directiva**  
El 20 de diciembre de 2022, UNE convocó su nueva Junta Directiva. Tras las elecciones celebradas el pasado 29 de noviembre. Con esta renovación, queda formada por 71 miembros que representan a la mayoría de los sectores económicos españoles y a varias Administraciones públicas, en un modelo de colaboración público-privada basado en el diálogo y el consenso.

Comisión Permanente, Presidencia, Vicepresidencia y Tesorería. Esto supone que la próxima renovación tendrá lugar dentro de cuatro años.

(..) Alicia García-Franco, FER: "Es un honor formar parte de la Comisión Permanente de UNE por la importancia que la normalización ha adquirido en la sociedad, en general, y en el sector del reciclaje, en particular, en donde creo que aún hay un largo camino por recorrer. Además, supone una gran satisfacción contribuir al aumento de mujeres en la comisión, acercándonos a la paridad como fiel reflejo de una sociedad más igualitaria en donde la visión femenina

debe estar presente en todos los procesos de toma de decisiones, y trabajar estrechamente con este gran equipo al que admiro profundamente.

# Especialistas en reciclaje de baterías de todo tipo



**Contenedor  
homologado  
por Medio  
Ambiente**



**Planta  
autorizada:**  
Nuestras insta-  
laciones estan  
autorizadas para  
la gestión de todo  
tipo de residuos  
peligrosos



**Transporte autorizado:**  
Nuestros camiones ADR  
con carretilla elevadora  
incorporada le ahorrarán  
esfuerzos innecesarios en  
la carga

## Tipos de baterías tratadas



De arranque



De tracción /  
carretilla



De gel



Estacionaria



Niquel cadmio



Niquel metal  
hidruro



Iones litio

## LOS MEJORES PRECIOS DEL MERCADO

## Revista Aedra

4 de octubre

### Entrevista a Alicia García-Franco, directora general de FER

Hablamos con Alicia García-Franco, Directora General de la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (FER), para conocer de primera mano las tendencias del sector a través de una de sus principales entidades.

**Pregunta** – Hemos vivido una pandemia y ahora una guerra en Europa que afecta al mundo entero y que ha disparado el precio de la energía, ¿qué repercusión tiene todo ello en el mercado de la chatarra?

**Respuesta** – Como hemos advertido desde la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje y desde la Confederación Europea de Industria del Reciclaje (EuRIC), el reciclaje es un proceso complejo que funciona ininterrumpidamente los 7 días de la semana. No podemos simplemente encender y apagar nuestra actividad como un interruptor de luz.



Los recicladores europeos no pueden hacer frente a los crecientes costes de la energía y esto supone una amenaza directa para las ambiciones de neutralidad climática y economía circular de Europa y para los empleos locales sostenibles que generamos. Lo más grave de esta situación es que, desde FER, hace una década que venimos advirtiendo a los gobiernos de distinto signo político que el precio de la energía en nuestro país era desorbitado para instalaciones de alto consumo como las fragmentadoras, pero nuestras demandas no fueron escuchadas y no se adoptaron las medidas oportunas. Y ahora, sufrimos las consecuencias (...).

**P** – Por la coyuntura energética y

económica, el crecimiento de algunas economías o por tendencias de fabricación en sectores como el automóvil, que cada vez recurren más a materiales ligeros y completamente reciclables, como el aluminio, ¿hay falta de algún material concreto?

**R** – Así es. En lo que respecta a las materias primas, debido a los cuellos de botella que se están produciendo en la cadena de suministro por las consecuencias económicas derivadas de la pandemia, hay interrupciones en el suministro de diversos materiales. Esperamos que de forma gradual todo vaya volviendo a la normalidad, pero esto es un ejemplo más del papel fundamental que juega el reciclaje para convertir los residuos en recursos y disminuir nuestra dependencia de las materias primas vírgenes.

Las materias primas secundarias o recicladas, como a nosotros nos gusta llamarlas, resultantes de las operaciones que realizan los gestores, son una de las soluciones a esta situación que estamos viviendo. Por lo que es necesario impulsar y crear mercados donde se utilicen estos materiales reciclados (...).

## Actualidad Aseguradora

23 de enero

### La falta de aseguramiento amenaza la viabilidad de sectores clave de la economía

(...) Otro ejemplo de toda esta problemática se da en el sector del reciclaje. Los problemas para contratar pólizas afectan en mayor medida a las pymes, que son mayoritarias en este sector. "Otro problema que nos estamos encontrando es la dificultad de asegurar las naves industriales (el continente) en las que trabajan



los gestores", indica desde la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (FER).

La propia organización reconoce que el principal problema que han identificado es "que la siniestrali-

dad en el sector es más elevada de lo que sería deseable y de lo que era normal hace unos años". "Esto -añaden- ha provocado que los reaseguros hayan dado la espalda a las coberturas de las aseguradoras y estas, a su vez, al sector recuperador (...)".

Sin embargo, la FER critica que se están generalizando "conductas impropias como si fueran las conductas habituales y eso no es así". Se refieren, concretamente, "al enfoque político y mediático que se está dando a los incendios de determinados residuos. Desde FER hemos hecho frente a estos bulos siempre con el mismo argumento: ninguna empresa puede hacer rentable el incendio de sus propias instalaciones y jamás la excepción se debe convertir en la norma (...)".



# HMB

Hirukei Maquinaria Bizkaia  
Importador oficial LEFORT y ATLAS  
Poligono Erletxe, Plataforma G2  
48960 Galdácano (Vizcaya)  
Tel: 946 334 850  
[www.hirukei.com](http://www.hirukei.com)



## Ecoticias

18 de enero

# Gran logro de la FER

La Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (FER) celebra la introducción de cambios en la regulación del mecanismo de inversión del sujeto pasivo, que extiende su aplicación a las entregas de desechos y desperdicios de plástico y de material textil. Con ello, se modifican las reglas referentes al sujeto pasivo para que sea de aplicación la inversión de este a las entregas de estos residuos y materiales de recuperación en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado.

Con estas modificaciones, que entraron en vigor el pasado día 1 de enero de forma indefinida, "asistimos a un logro histórico de FER, tras las



múltiples reuniones y contactos que hemos mantenido en estos últimos años para desarrollarla con la Dirección General de Tributos del Ministerio de Hacienda y Función Pública", ha afirmado Alicia García-Franco, directora general de FER.

**Economía circular y transparencia**

"Este tipo de medidas combaten el fraude fiscal e incentivan la economía circular", ha explicado. "La inversión del sujeto pasivo supone que tal condición se hace recaer en el destinatario de la operación, es decir, el que compra el bien, en lugar del que lo vende, que es lo más habitual en

el impuesto sobre el valor añadido (IVA). Por lo que, en el caso de los materiales del sector de la recuperación que ahora incorpora la Ley, hemos visto cumplida una de nuestras antiguas reivindicaciones al considerar y probar que se estaba perjudicando la labor del gestor de residuos y, con ello, a toda la cadena del reciclaje", ha añadido.

(...) Con ello, indica García-Franco, "se simplifica la contabilidad para las empresas que gestionan estos residuos, ya que, además, la mayoría operan con distintos materiales y a unos se les aplica la inversión del sujeto pasivo y a otros no".

"Por eso, desde FER queremos agradecer todo el trabajo desarrollado por nuestro equipo técnico y el personal de la Dirección General de Tributos y desde hoy trabajaremos para que el mecanismo de la inversión del sujeto pasivo se extienda a otros materiales como el caucho o la madera", ha concluido la directora general de FER.

# WheelPopper

Separa las valiosas llantas de los neumáticos en segundos



## AHORRA TIEMPO Y DINERO!

- Compra directamente del fabricante
- No esperes más y llama al 945.065.983



**AutoDrain**  
Expertos en la descontaminación de vehículos

erik@autodrain.es  
www.autodrain.es





# PASIÓN POR EL RECICLAJE

SOMOS EL PRIMER RECUPERADOR DEL PAÍS, SIENDO UNO DE LOS PRINCIPALES MOTORES DE LA **ECONOMÍA CIRCULAR**

[www.ferimet.com](http://www.ferimet.com)



CONTÁCTANOS

# 18

## PLANTAS

Repartidas en el territorio nacional



- MOLINO FRAGMENTADOR Y CIZALLA
- SERVICIO DE CONTENEDORES
- GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
- COMPRA VENTA DE METALES
- DEMOLICIONES INDUSTRIALES
- FLOTA PROPIA DE CAMIONES Y PRENSAS MÓVILES
- RECICLAJE DE RAEE'S



### SELLO CERTIFICADO GARANTÍA DE CALIDAD

Certificado por Bureau Veritas

**¡Solicita  
tu sello!**

Contáctanos



### 100% RECICLABILIDAD

Minimizamos residuo enviado a vertedero



### 98% TRAZABILIDAD

Aseguramos su completo reciclaje al estar integrados a Celsa Group™



### 90% KILÓMETRO 0

Minimizamos el impacto en la huella de carbono

Empresa perteneciente a:





P. I. Pla de la Vallonga  
C/ Arco Iris, 8 - 03006 Alicante

T 965 285 711 / 965 284 013  
F 965 103 198

Móvil 648 201 003  
rtolan@recuperacionastolan.com

75 años  
1940-2015

ISO 14001 ISO 9001

Síguenos en 

# Marepa

## SERVICIO DE DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN CONFIDENCIAL

C/ Guadalquivir, 16 - Pl. Cobo Calleja.  
28947. Fuenlabrada (Madrid).  
Tel: 91 642 25 48.  
mjlopezo@fcc.es





### HÁGASE SOCIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA RECUPERACIÓN Y EL RECICLAJE

#### DATOS DE LA EMPRESA

Nombre de la empresa	CIF	
Responsable	Cargo	
Dirección	C.P.	
Población	Provincia	
Teléfono	Fax	Web

#### SUSCRÍBASE A LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA RECUPERACIÓN Y EL RECICLAJE

Cuota mensual por tramos de facturación anual.

#### FORMA DE PAGO:

Domiciliación bancaria	<input type="checkbox"/>	Banco/Caja de Ahorros	
Dirección sucursal	Número		
Población	C.P.	Provincia	
Entidad	Oficina	D.C.	Cuenta

Mandar impreso por mail a [consultas@recuperacion.org](mailto:consultas@recuperacion.org) o por fax al 91 391 52 71

# NUEVA SERIE



## PREDATOR

Primera máquina móvil del mundo que integra un  
pretriturador y una fragmentadora de martillos

- Diseño con 3 patentes
- Reduce la posibilidad de explosiones en la fragmentadora de martillos
- Mejora la capacidad de procesamiento de la fragmentadora de martillos



[www.groupzb.com](http://www.groupzb.com)  
[info@groupzb.com](mailto:info@groupzb.com)

SOLUCIONES A MEDIDA DE FRAGMENTACIÓN  
Y CLASIFICACIÓN DE CHATARRA

# Hidroeuropa, S.L.

C/ Finca la Cerca, 30-5  
30594 Pozo Estrecho (Cartagena) • Murcia  
Telf.: +34 968 556 142/486  
Fax: +34 968 166 060  
[www.hidroeuropa.com](http://www.hidroeuropa.com)  
[chernandez@hidroeuropa.com](mailto:chernandez@hidroeuropa.com)



**PLANTA BRIQUETADORA MULTIMATERIAL  
ALTA PRODUCCIÓN**